



**Unión de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación de Río Negro – UnTER -
Consejo Directivo Central (2013 - 2016)
Memoria periodo 01/07/15 al 30/06/16**

Memoria Secretaria General UnTER
Periodo 2013-2016:

Es muy difícil sintetizar esta última memoria de finalización de mandato sin expresar el proceso transitado éstos tres años de intenso trabajo, debate y construcción colectiva.

Asumimos una responsabilidad de recuperar el sindicato como una herramienta de lucha y posicionamiento político de los trabajadores y las trabajadoras ante los gobiernos de turno y el poder económico, por ello privilegiamos la independencia y la confrontación para defender nuestros derechos y la educación pública.

Como ya dijimos en otros documentos, el cambio de rumbo de las políticas socioeconómicas implementadas por el gobierno de Macri: devaluación, inflación, tarifazos en los servicios públicos (transporte, electricidad y gas), reducción o eliminación de retenciones a los grandes grupos económicos, han repercutido en la disminución de la coparticipación Federal para las provincias, regresó el monitoreo del Fondo Monetario Internacional, para sugerir achicar el Estado y bajar el déficit público a costa de despidos tanto del sector público como privado, la pérdida del poder adquisitivo, el aumento de la pobreza, volverán conceptos como “eficiencia y privatizaciones”, la regulación del mercado con el capital. No es casualidad la negativa de reabrir las paritarias nacionales desde el gobierno nacional y la réplica en las provincias de los obedientes gobernadores, negando el proceso inflacionario. El segundo semestre va finalizando, la esperanza y la alegría está lejos de llegar, se quiere imponer una inflación del 17% para el 2017, se pretende hacer creer que en el 2016 no pasó nada, borrón y cuentas nuevas, más aun cuando hay hermanos argentinos que no tienen trabajo, pan ni leche para sus hijos, acceder a la carne es una misión imposible, especialmente en la Patagonia, es inconcebible que en un país productor de granos y ganado sea para muchos tan dificultoso adquirirlos.

Comenzó a visualizarse la organización y la resistencia de las Centrales de Trabajadores/as y de organizaciones sociales por la justa distribución de la riqueza, con distintos matices, esto nos permitió participar de paros nacionales y la Marcha Federal el 2 de septiembre, hecho que fortaleció el plan de lucha provincial que iniciamos el 11 de agosto junto a la CTA y compañeros/as de ATE.

A modo de resumen debo destacar los importantes avances en el nomenclador salarial docente, haber podido lograr el 1, 2, 3 de los cargos del escalafón, el mejoramiento integral de los puntos y la recuperación del escalafón docente sobre la antigüedad, nos permite observar las mejoras en la calidad de nuestro salario, claro que debemos seguir exigiendo el blanqueo de nuestro salario y la finalización de la aplicación de dicho nomenclador en los cargos intermedios y jerárquicos. Llegar con los puntos a 3000 en el maestro/a de grado, 6000 más dedicación exclusiva en directores/as y 9000 en supervisores/as, haber alcanzado que el/la maestro/a de jornada completa y Auxiliares Docentes perciban 6000 puntos es otro logro histórico del sindicato, como así también que la hora cátedra pase de 80 a 110 puntos y el reconocimiento de la función de Secretarios/as y Bibliotecarios/as de IFDC entre otros importantes reconocimientos a la tarea docente en distintos cargos.

La aplicación del nomenclador y los aumentos salariales hicieron que en estos tres años obtuvimos una mejora del 120% en los salarios docentes. Si contemplamos que la inflación del 2015 rondó entre el 28 y 30% y el aumento salarial superó el 42% hizo que comencemos la negociación de este



año con 12 puntos arriba. El 2016 pudimos negociar un 36% promedio (preceptores el 42% y maestros iniciales el 37%) de aumento salarial con una estimación inflacionaria que superará el 40%, por ello la necesidad de la recomposición salarial antes que finalice el año para recuperar el poder adquisitivo perdido. Esta fue la razón de ser del conflicto, entre otros puntos reivindicativos que definimos en los Congresos, que nos llevaron a 12 jornadas de paro y movilización y una permanencia de 11 días en el Ministerio de Educación en la Capital provincial, denotando el compromiso de la militancia por sostener la lucha.

La política de estabilidad laboral fue una constante exigencia, avances que permitieron titularizaciones de cargos base, idóneos, la estabilidad de TICs, concurso de supervisores/ras, dejamos firmado el compromiso en paritarias para convocar a nuevos concursos de ingreso y de ascenso.

Dentro de los profundos debates pudimos lograr por unanimidad el anteproyecto del Reglamento de Disciplina Docente que fue la base fundamental para la discusión con el gobierno y contar con más garantías en el debido proceso. Norma que data de 1993 y requería una importante actualización.

Pudimos resignificar el funcionamiento del Departamento de Salud en la Escuela que nos permitió diagnosticar y exigir mejoras condiciones laborales y edilicias, cumpliendo un rol importante para esta etapa, la unidad móvil de salud, especialmente en la Región Sur y Andina. Se fortalecieron los espacios de reflexión y formación, especialmente para delegados/as de escuela.

Nos propusimos fortalecer la herramienta política sindical como es la Escuela de Formación Permanente Pedagógica, Político - Sindical y Ambiental "Rodolfo Walsh", determinando distintas instancias de formación, entre otros la formación de cuadros y la organización del 1º Congreso Provincial de Delegados/as de Escuelas en el 2015 que generó las bases fundamentales para la presente política gremial que guió el accionar de esta última etapa del mandato.

La constitución del Departamento Provincial Socioambiental "Chico Méndes" permitió mantener y crear departamentos socioambientales en distintas seccionales, marcando un claro posicionamiento en defensa del ambiente, el paisaje, los modelos productivos y la vida. Por ello la definición de realizar el 1º Congreso Socioambiental nacional en la ciudad de Roca - Fiske Menuco reafirmó el compromiso social de la Unter no solo por la educación pública sino además por la defensa a la vida.

Con la definición clara no solo de exigir condiciones edilicias correctas de las escuelas, lo hicimos en los edificios del sindicato con una inversión de 20 millones de pesos en éstos tres años, mejorando el patrimonio y las condiciones edilicias de nuestros jardines maternales, hoteles, SUM, en seccionales. Como así también la renovación del equipamiento informático, y fotocopiadoras de la Central.

Una fuerte demanda del conjunto de compañeros y compañeras es la falta de viviendas y acceso a la tierra, exigencia permanente en las discusiones paritarias sobre los cupos y construcción de viviendas, por este compromiso pudimos avanzar en la compra de terrenos destinadas a Viviendas Docentes para allanar el camino. Arrancarle firmado al gobernador el compromiso de construcción de 712 viviendas imponiendo en la agenda de gobierno nuestros requerimientos.

El compromiso asumido lo hicimos realidad convocando a debates sobre políticas educativas y las necesidades de las escuelas, con distintas jornadas, encuentros, reuniones y congresos pudimos plantear cambios, en otros comenzar con el proceso, en primaria pudimos derogar la Resolución 35 impuesta por Mango y elaborar una nueva con los aportes del conjunto, resultó la Resolución Nº 2035/15, de igual manera pudimos cambiar con muchos aportes de compañeros/as la reglamentación de Educación Superior, ante tanta demanda logramos que el gobierno acceda a la conformación de mesas técnicas con



la conformación de las comisiones de Educación Secundaria, Inicial y Especial, con el compromiso de conformar la comisión de Primaria para discutir la actualización curricular.

Un punto particular tiene Educación Secundaria, con fuertes debates, pudimos avanzar en las líneas generales de las necesidades que expresaron las mayorías dentro del gremio, exigiendo las garantías laborales, pedagógicas y presupuestarias para seguir discutiendo la Reforma del Nivel, el capricho y necesidad política de la Ministra Silva y la necesidad financiera desde el gobierno nacional y de la banca internacional hace que el gobierno quiera imponer la transformación sin debate y consensos sociales, trasgrediendo la misma Ley de Educación Provincial 4819 donde establece que para toda reforma educativa se deben dar los consensos necesarios, estamos convencidos de la necesidad de la transformación no solo de secundaria sino todos los niveles educativos, debemos seguir exigiendo la no implementación en el 2017 para discutir a fondo lo que falta, fundamentalmente lo curricular con la participación de las comunidades educativas, ya que lo laboral lo defenderemos como siempre lo hizo el sindicato.

La situación previsional docente es otra disputa que dimos y hay que seguir dando con mucha fortaleza, pudimos recuperar los juicios del 82% móvil, activamos los pedidos y juicios del art. 9º de la Ley Nº 24463 que perjudica los haberes de compañeros/as jubilados/as con un descuento similar al de ganancias, dimos la disputa política, administrativa y judicial, esto permitió que podamos recuperar para los compañeros y las compañeras de Bolsón el beneficio de la jubilación a los 25 años sin límite de edad en la Zona de Frontera, como así también de escuelas especiales del Decreto 538/75, con percepción del 82% del sueldo, resultando un precedente para todas las zonas del país.

Por distintos motivos más de 3000 compañeras y compañeros confiaron en las conducciones locales y la provincial, apostaron con su afiliación a fortalecer nuestro sindicato, desde su aporte económico, la voz y la lucha. Somos más de 15.500 afiliados y afiliadas que hacen el sindicato más grande de la provincia. Recuperamos la senda del debate, la discusión, el consenso y el disenso, la construcción colectiva, se podrá criticar que faltaron cosas, lo que no se podrá ocultar lo que hicimos entre todos y todas, escribiendo la historia reciente de la Unter, comenzamos luchando y finalizamos luchando, un paro más o un paro menos, siempre con escucha, respeto y cumpliendo los mandatos de los congresos, eso marcó la diferencia y permite que una compañera docente conduzca por primera vez los destinos de la Unter, bienvenida Compañera Patricia Cetera y toda la conducción electa, mis mejores deseos para todas las conducciones de seccionales, abrazo la pluralidad, y los felicito a todos y todas por hacer con su aporte, trabajo y participación que la Unter sea cada vez más grande y democrática.

Gracias a mi familia, a mis compañeras y compañeros por la confianza y la responsabilidad depositada, gracias Pascual Mosca!!!Hasta Siempre!!!
Mario Floriani, Secretario General Unter 2013-2016



Acción Social y Finanzas

En éste último período de mandato dimos continuidad a nuestra propuesta de administrar los aportes de compañeras/os con responsabilidad, renovando el compromiso cada día desde que asumimos, de trabajar por el conjunto y no para las individualidades.

Con el objetivo de tratar de ser equitativos, dimos respuestas desde el compromiso, de manera solidaria hacia cada compañero/a y cada seccional.

Desde la Secretaría de Finanzas se garantizó la realización de cada una de las obras y/ o acciones determinadas por el sindicato, priorizando las tareas que permitieron el mejor desenvolvimiento de la organización.

Desde la Secretaría de Acción Social se trabajó en la misma línea de acción, dirigida a la refacción de las instalaciones que nuestro sindicato posee, como así también, mantener los distintos convenios de turismo, que nos permitió garantizar una mejor cobertura de las demandas con el objetivo de proveer más y mejores beneficios a los/las afiliados/as.

Se concretaron las obras iniciadas en el período anterior y se iniciaron nuevas:

- Casa del/a docente en San Carlos de Bariloche: Refacciones menores, cambio la caldera y algunos radiadores de calefacción, Se terminó la refacción de un departamento, que permitió ampliar la capacidad de alojamiento, especialmente para afiliados/as que se trasladan por cuestiones de salud. Se confeccionaron los planos requeridos para renovar la correspondiente habilitación Municipal.

- En septiembre de 2015, culminaron las refacciones en el “Complejo Daniel Gómez” en Las Grutas, iniciada el año anterior con 7 departamentos. Se completaron todos y la cocina común del predio. Se incorporaron dos departamentos adaptados para personas con movilidad reducida.

Se incluyeron en los trabajos la ejecución de todas las instalaciones cloacas, electricidad y agua. Se repararon fisuras estructurales generadas por pérdidas de la instalación cloacal existente; se cambiaron aberturas, pisos, mesadas y revestimientos, la ejecución de cielorrasos suspendidos en baños, reparación de filtraciones en techos, bajadas de pluviales, ejecución tabiques de yeso en las habitaciones, para dar mayor privacidad. Se colocaron ventilaciones en los baños que no la poseían y se renovó la totalidad de artefactos de cocina, microondas, somier y aire acondicionado. Pintura integral de interiores y exteriores.

- En el Camping “Compañero Isauro Arancibia” en Playas Doradas: Reparaciones menores para acondicionar los departamentos para iniciar la temporada 2015-2016.

En el camping, se realizó control de seguridad e higiene, en el que se detectó que las descargas a tierra del sistema eléctrico no eran las adecuadas. Se puso en marcha la obra, imprescindible para garantizar seguridad en columnas de alumbrado y toma corriente de todo el predio acorde a la normativa vigente.

- Jardín Maternal de Cipolletti se continuaron realizando obras de mantenimiento, se llevó adelante un trabajo de refacción de pérdida de agua, se realizó pintura del frente y de espacios que así lo requerían y cambio de vidrios rotos.

Se solucionó el problema con el medidor de gas obteniendo la habilitación requerida por la empresa Camuzzi gas.

- En la Seccional Gral. Roca-Fiske Menuco: Proyección y construcción del SUM del Jardín Maternal, Con final de obra, en febrero de 2016. Como respuesta a un reclamo de larga data, ya que la comunidad educativa utilizaba el SUM de la seccional, ubicado en la planta alta del edificio para realizar actividades educativas y recreativas.



En esta obra, con acceso por calle San Juan, se acondicionaron las veredas perimetrales salidas de emergencia, baño común y para discapacitados/as, cocina y sector de guardado. Además, se remodeló un depósito incorporándolo al edificio, se readecuó la instalación pluvial del edificio en su conjunto. Se construyó una parrilla en el patio, se reparó el muro perimetral y los juegos existentes en el patio de recreo.

- Predio recreativo de la Seccional Cinco Saltos: se realizó la mensura definitiva y el amojonamiento del terreno. A partir de esos datos se construyó una nueva pileta en hormigón armado, con veredas perimetrales y de vinculación entre lo existente y lo nuevo. Se instaló un sistema de limpieza, bombeo y recirculación de agua centralizada en una única cabina para facilitar el mantenimiento del sector pileta. Además del cercado de seguridad. Final de obra: diciembre de 2015
- Jardín Maternal de Sierra Grande: Durante el receso del verano 2016, se efectuaron tareas de mantenimiento general, especialmente en seguridad eléctrica.
- Seccional de Villa Regina: Diseño de la ampliación del edificio, proyecto Previsto para continuar en el próximo período.
- Seccional Valle Medio: Se inició trabajo conjunto para realizar el proyecto de ampliación del edificio.

Se suman a la Secretaría de Acción Social, los préstamos de emergencia focalizados esencialmente en los requeridos por salud. También se continuó con asistencia por alojamiento y acompañamiento por diversas situaciones priorizando siempre los temas referidos a salud.

Se concretó la regularización contractual de trabajadores y trabajadoras de nuestra organización, como definición de esta conducción en un todo de acuerdo con nuestra política sindical y nuestros principios de lucha en defensa de los derechos de nuestra clase.

Al cierre del presente ejercicio nuestro sindicato se encuentra en superávit presentando una sólida situación económica.

Edit Nemesi, Secretaria de Finanzas
Luis Noriega, Secretario de Acción Social
Manuel Fernández, Vocal Titular



Secretaría de Actas y Administración

Congreso General Extraordinario

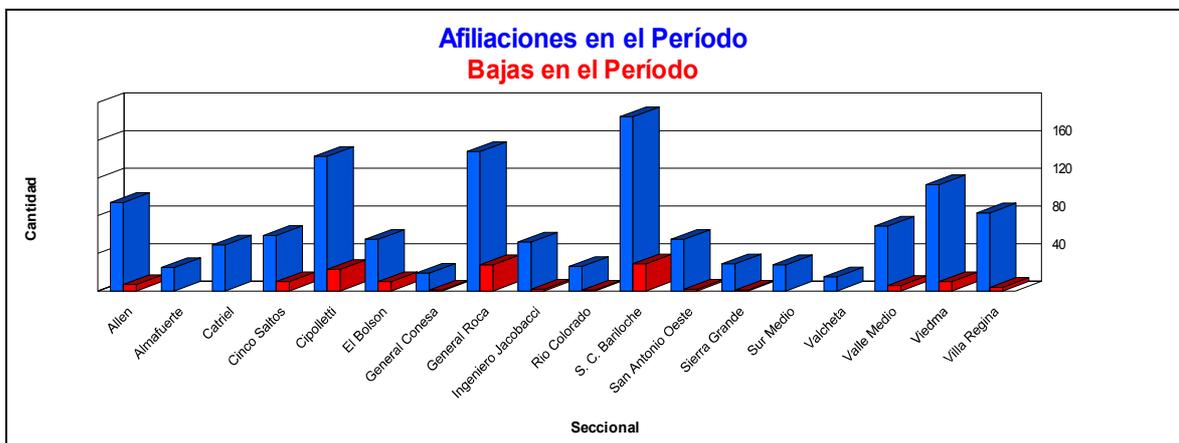
18 de Agosto De 2015: CCCXIV C.G.E.
19 de Octubre De 2015: CCCXV C.G.E.
04 de Diciembre De 2015: CCCXVI C.G.E.
25 de Febrero De 2016: CCCXVII C.G.E.

Congreso General Ordinario

4 de Diciembre De 2015: XXXIII C.G.O

Plenarios de Secretarios/as Generales.

22 de Diciembre De 2015.
17 de Febrero De 2016.
21 de Marzo De 2016.
20 de Mayo De 2016.





Seccional	Afiliações	Reincorporaciones	Pases		Bajas por renuncia	Bajas por depuración
			Ing.	Egr.		
1. Viedma	115	1	9	16	11	
2. Gral Conesa	21		3	1	2	1
3. Río Colorado	24	1	0	0	1	
4. Valle Medio	57		3	6	4	
5. Villa Regina	81	1	9	2	6	
6. Almafuerde	25		4	4	0	
7. Gral Roca-Fiske Menuco	151	1	16	18	30	
8. Allen	92		10	3	9	
9. Cipolletti	140		11	15	25	
10. Cinco Saltos	61	2	4	6	9	
11. Catriel	51	2	4	4	0	
12. Bariloche	185	3	6	4	31	1
13. El Bolsón	54		7	0	11	
14. Ing. Jacobacci	50	2	6	19	2	
15. Sur Medio	27	1	11	6	0	
16. Valcheta	14		2	2	0	
17. Sierra Grande	27		2	4	1	
18. San Antonio Oeste	56	2	6	3	4	
Totales generales	1231	16	113	113	146	2

Bajas-Por fallecimiento- por no aportar-Otros

Seccional	Jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	Total
	BAJ.XD												
1. Viedma													0
2. Gral Conesa			1										1
3. Río Colorado													0
4. Valle Medio													0
5. Villa Regina													0
6. Almafuerde													0
7. Gral Roca-Fiske Menuco													0
8. Allen													0
9. Cipolletti													0
10. Cinco Saltos													0
11. Catriel													0
12. Bariloche											1		1
13. El Bolsón													0
14. Ing. Jacobacci													0
15. Sur Medio													0
16. Valcheta													0
17. Sierra Grande													0
18. San Antonio Oeste											1	0	0
Totales generales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2



Pases

Seccional	jul-15		ago-15		sep-15		oct-15		nov-15		dic-15		ene-16		feb-16		####		abr-16		may-16		jun-15		Totales			
	Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases		Pases	
	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.	Ing.	Egr.
1. Viedma	1		1	1	1	2	1	2			1	1				2	2	3		2	2	3			1	9	16	
2. Gral Conesa			2									1												1		3	1	
3. Río Colorado																										0	0	
4. Valle Medio	1			1		1					1	1					2	1						1	3	6		
5. Villa Regina	2		1		1		1	1							1	1		2					1		9	2		
6. Almafuerde				1		1		1					1	1		1		3							4	4		
7. Gral Roca-Fiske Menuco	3	2		2	1		1	3				1		4		4	2		4	1	2	1	3		16	18		
8. Allen		1	2		3	1				1				1					1				3		10	3		
9. Cipolletti	2			2	3	3	2	1		1				2	1		2		2	1	1	1	2		11	15		
10. Cinco Saltos		2				1	1	1	2		1				1		1						1		4	6		
11. Catriel	1					1	1								1	3								1	4	4		
12. Bariloche	1					2	1								1			1	1		2	1			6	4		
13. El Bolsón			1			1									1	1		1		2					7	0		
14. Ing. Jacobacci		3	2	3			3	2		1	2				1		3	3	1	1	1	2	1	1	6	19		
15. Sur Medio					1		1	1	1	1	2				1	3	3	1	1	1	1	1	1		11	6		
16. Valcheta																1	1				1	1			2	2		
17. Sierra Grande		1	2			1					1													1	2	4		
18. San Antonio Oeste				1	2	1	1		1		2							1							6	3		
Totales generales	10	10	11	11	12	12	13	13	4	4	6	6	1	1	9	9	18	18	9	9	11	11	9	9	113	113		

Bajas por renunciaciones

Seccional	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	Total
	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	
1. Viedma				1		2		2			1		11
2. Gral Conesa		1								1			2
3. Río Colorado												1	1
4. Valle Medio		1								3			4
5. Villa Regina			3							2	1		6
6. Almafuerde													0
7. Gral Roca-Fiske Menuco		5	1	3	4	1	4	2	1	3	5	1	30
8. Allen			3	1	1	1			1		2		9
9. Cipolletti		2	4	2		2		3	5	3	2	2	25
10. Cinco Saltos			1	1		1	1			1	1		9
11. Catriel													0
12. Bariloche		1	2	3	2	2	5	1	6		1	5	31
13. El Bolsón					1	3	2			1	2	2	11
14. Ing. Jacobacci						2							2
15. Sur Medio													0
16. Valcheta													0
17. Sierra Grande			1										1
18. San Antonio Oeste				2	1						1		4
Totales generales	10	15	12	10	12	14	6	15	19	15	10	8	146



Reincorporaciones

Seccional	jul-15 Reinc.	ago-15 Reinc.	sep-15 Reinc.	oct-15 Reinc.	nov-15 Reinc.	dic-15 Reinc.	ene-16 Reinc.	feb-16 Reinc.	mar-16 Reinc.	abr-16 Reinc.	may-16 Reinc.	jun-16 Reinc.	Total
1. Viedma				1									1
2. Gral Conesa													0
3. Río Colorado									1				1
4. Valle Medio													0
5. Villa Regina									1				1
6. Almafuerde													0
7. Gral Roca-Fiske Menuco							1						1
8. Allen													0
9. Cipolletti													0
10. Cinco Saltos		1					1						2
11. Catriel									2				2
12. Bariloche		1								1		1	3
13. El Bolsón													0
14. Ing. Jacobacci										1	1		2
15. Sur Medio					1								1
16. Valcheta													0
17. Sierra Grande													0
18. San Antonio Oeste			1								1		2
Totales generales	0	2	1	1	1	0	2	0	4	2	2	1	16

Afiliaciones

Seccional	jul-15 Afiliac.	ago-15 Afiliac.	sep-15 Afiliac.	oct-15 Afiliac.	nov-15 Afiliac.	dic-15 Afiliac.	ene-16 Afiliac.	feb-16 Afiliac.	mar-16 Afiliac.	abr-16 Afiliac.	may-16 Afiliac.	jun-16 Afiliac.	Total
1. Viedma	14	13	8	23		14		7	6		10	20	115
2. Gral Conesa		2	3	1	3	4		4			3	1	21
3. Río Colorado	1	1	1	4	3	1		3		5	3	2	24
4. Valle Medio	4			12		3	1	2	5	7	14	9	57
5. Villa Regina	10	15	8	7	2	2			7	16		14	81
6. Almafuerde	5		1	4	4			2	1		5	3	25
7. Gral Roca-Fiske Menuco	19	16	18	6	5	15	8	5	20	22	7	10	151
8. Allen		14	10	16	8	5	2	1	2	13		21	92
9. Cipolletti	19	6	24	14	5	4		19	3	12	26	8	140
10. Cinco Saltos		8	8	3	7	2	7	2	6	6	6	6	61
11. Catriel	2	1		15	7	2		2	5	4	9	4	51
12. Bariloche	5	13	21	17	17	12	2	20	1	16	29	32	185
13. El Bolsón		10	2	11	8	5		2	3	6	7		54
14. Ing. Jacobacci	7	5	4	6	1	6		1		1	12	7	50
15. Sur Medio	3		5	3	1	2		3	1		7	2	27
16. Valcheta		1						1	6	6			14
17. Sierra Grande	6	1		1	3		5		3		2	6	27
18. San Antonio Oeste			14	2	10	1		2	3	11		13	56
Totales generales	95	106	127	145	84	78	25	76	72	125	140	158	1231

María de los Ángeles Castañeda, Secretarias de Actas y Administración



Prensa, comunicación y cultura

Desde la Secretaría de Prensa, Capacitación y Cultura, durante los tres años de mandato, se trabajó con el objetivo de respetar la pluralidad de voces, desarticular los personalismos y las individualidades, para transformarnos en fuente de información directa, sin intermediarios ni intérpretes. Así logramos instalar la palabra de trabajadores/as en la agenda de los medios hegemónicos, no sólo sobre discusiones salariales, sino también en política educativa, defensa, protección y promoción de todos los derechos para todos y todas. Tarea que pudo visibilizarse con claridad en este último período.

Se acompañó con la denuncia permanente la situación de la educación pública de la provincia. El trabajo estuvo orientado a la difusión de todas las acciones y definiciones de Congresos, Plenarios, actividades de todas las Secretarías del Consejo Directivo Central, el Departamento de Salud en la Escuela de UnTER, La Escuela de Formación permanente pedagógica, político – sindical y ambiental Rodolfo Walsh, el Departamento Sociambiental Chico Mendes y la actividad de representantes sindicales en el CPE.

Se realizó un trabajo de investigación, producción, elaboración, redacción, publicación y difusión de todas las actividades del CDC, del Departamento de Salud, de la Escuela Walsh de manera gráfica y audiovisual, con videos y en el programa de La Escuela en Marcha.

En nuestro sitio www.unter.org.ar y en redes sociales como untercentral se elaboró y compartió información sobre: Política sindical y acción social, cursos, salud en la escuela, departamento socioambiental, Derechos Humanos. Además, se organizó el sitio “La UnTER en el CPE”, para representantes gremiales en el CPE.

Continúa en la sección “Legislación Educativa”, el trabajo del compañero Héctor Roncallo, quien publica en la web unterseccionalroca y con enlace directo al sitio de untercentral. Material que permite el acceso al conjunto de docentes a Resoluciones, Decretos, Estatuto del Docente y demás normativas que involucran al sistema educativo.

Con la intención de fortalecer y promover la comunicación con compañeras, compañeros y medios, el sitio web del sindicato se actualiza de manera constante, publicando todos los comunicados de prensa, las acciones sindicales, actividades de las Secretarías, encuentros, cursos, actas paritarias, etc. La página de UnTER incluye requisitos de accesibilidad a la web.

La Escuela en Marcha radio: Audición de 15 minutos que se emite tres veces a la semana en 26 radios de toda la provincia. Locución y conducción: Verónica Martínez y Ricardo Ovejero. A través del micro radial, se llega con el mensaje, denuncia y difusión de actividades a la comunidad en general.

La Escuela en Marcha gráfica: Se realizaron ediciones especiales para la difusión de las grillas salariales, con los aumentos obtenidos, herramientas para el análisis del salario y la lectura de los recibos de haberes.

En Septiembre de 2015, se realizó la publicación “**Nomenclador docente- Documento de trabajo**” . con textos elaborados por la Comisión de Nomenclador con el objetivo de sintetizar y clarificar la complejidad del entramado del nomenclador docente, funciones y responsabilidades, para visualizar no sólo el aspecto salarial, sino además, las condiciones y tiempos laborales para realizar los reclamos y exigencias correspondientes.

Se continuó con la digitalización de materiales gráficos como la revista “*Quimán*”, videos y grabaciones con el objetivo de resguardar el patrimonio de la historia sindical. Delicada tarea a cargo de Sebastián



Rodríguez. También se continuó con la edición de los testimonios de protagonistas de nuestro recorrido político sindical desde 1974.

Se elaboraron semblanzas de compañeras y compañeros que fallecieron y formaron parte del sindicato, Sandra Galván, Bocha Salgado, Isidro Muñoz, Mario Frías, Mary Sánchez, Néstor Silva.

Se acompañaron producciones artísticas en toda la provincia organizadas de manera conjunta con organizaciones sociales, cooperativas teatrales, entre ellas el espectáculo multimedial “*La inglesa. Leyenda y furia en la Patagonia*”. Obra que aborda la historia de Elena Greenhill, “La bandolera inglesa”, que forma parte de la historia oral en la región de Jacobacci y línea Sur. Adaptación teatral de Rosario Oxagaray del texto original Juan R. Rithner y Paola Pell. Recibió el Premio, a la mejor Obra Teatral de Contenido Regional, en la Fiesta Provincial del Teatro 2015.

Campaña UnTER " No al Fracking" en la Regata del Río Negro. En el marco de la 40 Regata Internacional del Río Negro, que se desarrolló desde el 9 al 16 de enero desde Cipolletti hasta Viedma, junto a nuestro compañero trabajador de prensa de UnTER, Ricardo Ovejero quien participó con Analía Castro García como palistas, acompañamos el recorrido con el objetivo de concientizar, difundir y sumar voluntades en defensa del agua y de la vida. Con el registro se presentó el 22/03/16, Día Mundial del Agua, la campaña “Sí a la vida, Sí al agua como Derecho Humano” y un video que se presentó en el 1º Congreso socioambiental.

40 años del golpe genocida

Se realizó una investigación con la biografía de compañeras/os detenidos/as y desaparecidos/as de Río Negro y Neuquén, con el objetivo de reconstruir historias de vida y militancia. Con este eje temático se se publicó en el almanaque 2016, que simbólicamente va de marzo a marzo, con el objetivo de unificar la reivindicación de la lucha y militancia de compañeras/os que dieron su vida por una sociedad más justa y solidaria y el ejemplo de resistencia de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que cumplirán 40 años en 2017.

La edición final y corrección estuvo a cargo de esta secretaría, junto a Nadine Carreño Conejera, diseño de Barbara Paramio del estudio Sipequ, e ilustración de la compañera Ivana Alan, docente de artes plásticas de Roca-Fiske Menuco. La investigación que se publicó de manera ampliada en un sitio en la página de UnTER denominado “Memoria, verdad, justicia”- <http://mvj.unter.org.ar/>- y está prevista para el próximo período la publicación de un libro, destinado a las escuelas de la provincia.

También con el arte de Ivana Alan se elaboró un **afiche 1976 – 24 de marzo – 2016, 40 años del golpe genocida**. 30 mil compañeras y compañeros ¡presentes!. Juicio y castigo para todos los responsables.

El 24 de marzo, se realizó la presentación del cuento animado “[Las raíces que levantaron las barreras](#)” realizado en coproducción con Makanas Animaciones, destinado a proporcionar herramientas para el abordaje de la temática en el aula.

Esta realización, es parte de un proyecto de UnTER, que incluye la producción, realización y edición de tres relatos más, con el objetivo de generar contenidos, desde la perspectiva de la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos, con una mirada regional. Producido íntegramente en Río Negro, esta producción reivindica la calidad de nuestros creativos locales formados en instituciones educativas de la región.

A su vez este vídeo, forma parte de la serie de propuestas educativas “Memoria en las Aulas”, que desde UnTER editaremos en distintos formatos, con la plena convicción que esta temática que no debe remitirse



solamente a una fecha específica, en un año atravesado por recordatorios “redondos” desde los 40 años de la dictadura genocida y la “Noche de los lápices” hasta el Bicentenario de la Independencia, acontecimientos que, debemos pensar como parte de una historia integral, para que pueda ser develada, discutida y analizada desde todas las perspectivas. Creemos fundamental la lectura crítica del pasado, para comprender el presente y proyectar un futuro posible.

“[Las raíces que levantaron las barreras](#)” es la adaptación de un cuento de la escritora María Cristina Casadei, relatado por Patricia Baeza, de Roca - Fiske Menuco, dibujado por Leo Calvo, musicalizado por Alejandro Aveggio, la edición de Arte a cargo de Cintia Escoba, animación y edición de Carlos Calvo.

Si bien es un relato pensado para niños y niñas, consideramos que puede trabajarse en todos los niveles educativos desde distintas asignaturas, tanto como generador de debates, como una forma de enseñanza de producción de nuevos lenguajes, favoreciendo la utilización de los recursos multimedia, que son parte de lo cotidiano de las nuevas generaciones de estudiantes.

Encuentro – taller. Red de radios escolares: un tejido de comunicación popular

Actividad realizada en Noviembre de 2015, como parte del proyecto comunicacional de UnTER, orientado a sumar la diversidad de voces que nos constituyen como colectivo docente, reivindicamos desde el discurso y las acciones el valor de la circulación de la palabra, herramienta fundamental para lograr la democratización de los conocimientos y saberes.

Organizada de manera conjunta con la Escuela de formación política Rodolfo Walsh, , coordinado por Daniel Tornero y Valeria Belozercovsky con el objetivo de **potenciar una Red** que difunda este proceso, para mantener una **comunicación** entre las distintas **experiencias**, generar **acompañamiento, nuevas ideas y romper con el aislamiento**

En esta actividad confluyeron docentes de todos los niveles y modalidades de **escuelas de Valle Medio, Regina, Almafuerde, Roca-Fiske Menuco, Sur Medio, El Bolsón, SAO, Sierra Grande y Jacobacci**, quienes compartieron las experiencias de trabajo de radios escolares,

Acciones político-sindicales

Primer Plenario Delegados/as de Escuela. Cobertura total de las actividades. Edición de videos con las ponencias, debates y talleres. Entrevistas. Registro gráfico y multimedia de conclusiones y producciones. <http://www.unter.org.ar/taxonomy/term/5239>

Ley 5059: Se realizó un seguimiento del Programa de Asistencia al/a trabajador/a del Estado rionegrino con enfermedades oncológicas o graves progresivas, elaborado por el sindicato y presentado en mayo de 2014, para que reciban un tratamiento especial, sostenible e integral hasta la cura de su enfermedad. También se contempla el derecho de ser asistido por familiares.

Se difundió y preparó información referente a la Junta Electoral provincial y las **elecciones de representantes sindicales en el CPE que se realizaron el 30/09/15**. Se elaboraron y publicaron los siguientes videos: 30/09/15. [Celebración de la democracia](#) nota a Mario Floriani, sobre elecciones internas para representante gremiales en el CPE. 30/09/15. [Comenzaron las elecciones en UnTER](#) Con entusiasmo y normalidad comenzó, como estaba previsto, a las 8 de la mañana del 30 de septiembre el acto eleccionario de representantes docentes en el CPE, para el que se habilitaron 114 mesas en toda la provincia. Se eligen Vocal Gremial Docente, miembros de Junta de Disciplina y miembros de Juntas de Clasificación Inicial, Primaria y Secundaria. 1/10/15. [Agradecer y reivindicar la participación](#) Sandra Shieroní será la candidata por el sindicato a ocupar la Vocalía en las elecciones del 26 de noviembre en las



que se definirá la representación docente en el CPE. 19/10/15. [Proclamación lista de UnTER en Congreso de Fiske](#). La Junta Electoral Provincial de UnTER, proclamó la lista que representará al sindicato en las elecciones institucionales del CPE, convocadas para el 26 de noviembre. El anuncio se realizó al inicio del CCCXV Congreso Extraordinario de UnTER, celebrado en Roca - Fiske Menuco el 19 de octubre. La lista se conformó con candidatos/as electos/as, de las dos agrupaciones que obtuvieron mayor caudal de votos, distribuidos por sistema D'Hont.

Se difundieron las actividades que se realizaron en el marco del reclamo por un espacio digno para trabajar del equipo ETAP de Allen. Se realizó un vídeo y un artículo [Acciones junto a compañeras de los ETAP de Allen](#), en el que se informó y registró que "el 13 de noviembre, en Allen, integrantes del Consejo Directivo Central, Departamento de Salud y Seccional UnTER Allen realizaron la presentación del pedido de nulidad del inicio de sumarios a compañeras del ETAP por falaz, improcedente y persecutoria".

También se comunicó el logro de frenar el cierre de las Escuelas Hogares y Residencias como respuesta a los reclamos presentados por el sindicato en el ámbito paritario. Se elaboró información sobre las [asambleas de titularización del concurso de ingreso para para idóneos \(afiche, 08/15\)](#).

Se comunicó que el 26/11/15 se desarrolló en Viedma la Asamblea de Titularización de Supervisores y Supervisoras. Un nuevo logro para las y los docentes, que garantiza la estabilidad en el cargo para 85 compañeras y compañeros en los niveles: inicial, primario y secundario.

Desde UnTER destacamos este hecho histórico, que significa el cierre de casi tres años de lucha sindical para lograr la transparencia e igualdad de oportunidades, en el marco de un concurso que en sus inicios, de la mano del ministro Mango fue pensado como un espacio para cooptar voluntades. Sin embargo, la férrea resistencia de la organización nos permitió modificar las bases y dar las garantías necesarias al conjunto.

Se dio a conocer la intervención y posterior proclamación de conducción de la seccional El Bolsón. Se comunicó sobre la convocatoria a Congreso Ordinario.

Se comunicó que desde UnTER se realizaron reiterados requerimientos a la FIA por lo que se fundamentó y surgió una reunión con el fin de terminar con situaciones injustas como lo son los sumarios que derivaron en el pago por parte del pecunio del/a docente por pérdidas de patrimonio de establecimientos educativos de exclusiva responsabilidad del Estado. El reclamo lleva ya varios meses. Se realizó el planteo en el ámbito paritario en la búsqueda de soluciones que deslinde de responsabilidades cuando la pérdida del patrimonio se debe a causas no negligentes.

Se comunicó la preocupación del CDC, frente a la posibilidad de filtración de datos personales, en el sitio <http://www.educacion.rionegro.gov.ar>. Si resultan certeras las investigaciones publicadas se comprometen la seguridad de más de 20.000 docentes. Se exigió una inmediata respuesta y las garantías necesarias para el resguardo de esta información.

Se acompañó a las Secretarías de Nivel con la elaboración de la información y luego difusión de los **encuentros con equipos directivos y supervisivos**. Se elaboró un informe y se difundió de cada uno de los encuentros de las comisiones de política educativa de los niveles.

Se comunicó que el 4 de noviembre de 2015, la Secretaria de Nivel Inicial, Patricia Ponce; el Secretario de Educación Especial, Claudio Braida; el Vocal Manuel Fernández, junto al Secretario General de la Seccional Sur Medio, Cristian Rivarola, se hicieron presentes en la Escuela Nº 13, el Jardín Nº 110, la Escuela de Jornada Extendida Nº 13 y la Residencia de Nivel Primario Nº 306 que realiza un proyecto en el marco de la refuncionalización de la Residencia Escolar. Se adelantó que el 5/11 se recorrerán instituciones



educativas del nivel inicial y superior de Sierra Grande.

Se informó también que la Secretaria de Nivel Superior, Gabriela Martínez y el Vocal José Luis Burgos, se reunieron el 6 de noviembre con un grupo importante de docentes, secretarios/as y directora de Instituto de Formación Docente Continua de SAO. En el encuentro, que duró casi tres horas, se informó y se escucharon aportes al trabajo en comisión de educación de política educativa de Nivel Superior.

Se publicó el registro audiovisual y se elaboró un artículo a través del cual se comunicó que El 16/11/15, se realizó en Roca – Fiske Menuco, una reunión entre miembros el CDC y directivos de residencias escolares que no cuentan con matrícula. Se definieron estrategias de trabajo que serán impulsadas desde la conducción en la próxima reunión de comisión de política educativa de Nivel Primario (Residencias) que se realizará el 18 de noviembre en Viedma.

Artículos de Héctor Roncallo: En diciembre se publicó y difundió en los medios locales nacionales el artículo [“Opinión: El Nuevo Ministerio Nacional De Educación \(a partir del Decreto Nacional N°13/15\)”](#)

El 10/01/16, se publicó el artículo [La nueva realidad educativa- Negociaciones necesarias e importantes Decreto Nacional N° 13/2015- Artículo 23- Ministerio de Educación y Deportes](#)

El 18/01/16 se publicó [La falsedad de la noticia de CTERA: Con el Decreto 57/16 no se modifica el Art. 23 del Decreto 13/15](#)

El 19 de enero, se informó que en el marco de la visita oficial del nuevo ministro a la provincia, referentes del CDC, Paolo Etchepareborda, Secretario Gremial y de Organización y Marcela Medina, Secretaria de Salud en la escuela, acompañados por la Vocal docente, Sandra Schieronni, Martín Preciado y Clara Busso, Secretaria de UnTER Seccional Viedma, se hicieron presentes en la Casa de gobierno, con el objetivo de dar a conocer a las autoridades educativas nacionales y provinciales, el malestar que atraviesa al conjunto de trabajadores y trabajadoras y que pone en riesgo el normal inicio del ciclo lectivo.

El 21 de enero se publicó la exigencia a paritaria para continuar la discusión salarial. El 1/02/16 se realizó en Viedma la conferencia de prensa convocada por UnTER, ATE, SITRAJUR y SOYEM, con el objetivo de unificar el reclamo salarial, exigiendo al gobierno provincial, un piso del 40% de aumento.

En marzo del 2016 se denunció que el “normal inicio de clases” ha sido nada más que una frase. Escuelas en obra, sin insumos, con pérdida de cargos, sin nuevas creaciones, son escuelas que solo tienen las puertas abiertas pero sin acceso a la educación con las garantías correspondientes. Se acompañó a Seccionales, Delegadas/os de Salud, estudiantes y comunidad educativa en la cobertura y difusión de las actividades de denuncia. [Junto a las comunidades educativas, exigimos condiciones dignas](#) Vídeo, 17/03/16.

Se elaboraron documentos reivindicando la historia de los pueblos originarios, y las ideas de libertad e independencia, en ese sentido se expresó “como trabajadores y trabajadoras de la educación entendemos que es imprescindible retomar no solo la figura de San Martín despojada de sus triunfos militares que lo transformaron en un mito, sino también, recuperar la vigencia de su mensaje político profundamente latinoamericano que aún es revolucionario”.

Se trabajó en la elaboración del saludo de fin de año, con una tarjeta de salutación que evoca la esperanza con un poema de Paulo Freire, el compromiso por la educación pública, en defensa de los derechos de nuestros/as estudiantes y de nuestros derechos laborales y salariales. En este sentido, se elaboraron dos videos, [Saludo de fin de año, compañero Mario Floriani y Balances y anhelos de compañeros y](#)



compañeras de toda la provincia

Se informó la adhesión y convocatoria al Paro nacional del 4 de abril definido por CTERA, frente a la persistencia de conflictos salariales, el avasallamiento de derechos laborales y el incumplimiento del acuerdo paritario nacional. Se consideró el 4 de abril, en un nuevo aniversario del asesinato del compañero Carlos Fuentealba, en solidaridad con ATEN frente al intento de la justicia neuquina de cerrar la Causa Fuentealba II y con ello el sobreseimiento definitivo de Jorge Sobisch.

El 1 de abril se publicó "El Consejo Directivo Central de UnTER comunica que, la desvinculación del Lic. Gerardo Mujica con Director de la Escuela de Formación Político Sindical "Rodolfo Walsh", se debió razones relacionadas con su accionar, que contrarían los principios ideológicos - políticos y de Derechos Humanos que defendemos como organización".

El 4 de abril se comunicó que "En Río Negro el 98% de la docencia se adhirió al paro nacional" y se realizó una crónica de las actividades.

El 27 de abril se informó que "UnTER adhiere a la Jornada Nacional de protesta del 29 de abril convocada por las cinco centrales sindicales, para reclamar contra las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno de Macri: contra los despidos, aumento de emergencia para jubilados/as y contra la criminalización de la protesta. Exigimos más financiamiento educativo, respeto por las leyes previsionales, eliminación del impuesto a las ganancias a trabajadores/as de la cuarta categoría y jubilados/as".

Se informó que el Secretario General de UnTER, Mario Floriani, junto con Blanca Susana Jerez, Claudia Prieto y Susana Feierabend, Secretarías y Bibliotecarias, se reunieron en Viedma el 17 de mayo, con representantes del Ministerio de Educación: Norberto Lana y Gabriel Beloso, Subsecretario de Asuntos Institucionales.

El 20 de mayo se expresó el repudio a la política de exclusión implementada por el gobierno nacional, y se señaló que "hoy pretendió consolidar el Presidente Mauricio Macri, con el veto a la Ley Anti despidos, que había sido votada por amplia mayoría en ambas Cámaras".

Se realizó una reseña histórica de la Marcha Blanca de 1988, y se reafirmó el 23 de mayo como "Día del Trabajador de la Educación".

Se difundió que "El Plenario de Secretarios y Secretarías Generales de UnTER reunido el 30 de mayo en Roca-Fiske Menuco, definió paro y movilización a Viedma para el jueves 2 de junio, ad referendum del congreso en el marco de la Jornada Nacional de protesta convocada por las dos CTA". [UnTER convoca a paro y movilización el 2 de junio](#), vídeo. Se informó a objetivos del paro y movilizaciones regionales. Vídeo: [Las voces de la marcha en Roca - Fiske Menuco](#) Compañeros y compañeras exponen las razones que motivan a trabajadores y trabajadoras a luchar en la calle, frente al avance de las políticas neoliberales. Se informó sobre la "Masiva adhesión al paro y marchas multitudinarias en defensa de la dignidad. Más de tres mil compañeras y compañeros en las marchas de Viedma, Bariloche y Roca- Fiske Menuco, el 95% de adhesión al paro demuestran la convicción de las y los trabajadores/as de reclamar en las calles contra los tarifazos y el avance de políticas neoliberales que afecta a directamente en nuestro bolsillo".

Se realizó el vídeo [#Ni Una Menos – UnTER](#). 3 de junio, en todas las plazas, en todas las calles, marchamos contra la violencia machista. Por la implementación de la Ley 26.485 de protección integral a las mujeres. Basta de femicidios, vivas nos queremos. También se reeditó un sticker con el mismo texto.

El 7 de junio se expresó "Saludamos a trabajadores y trabajadoras de prensa cuya ética le permite



continuar develando verdades a pueblo, que se atreve a relatar cómo se decide en el presente y se hipoteca el futuro, que nos permite conocer los rostros de quienes son capaces de decir que no para afrontar el desafío de escribir otra historia”.

El 13 de junio se difundió artículo del Secretario General, Mario Floriani, “[Lo que el cambio, nos llevó](#)”

Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical

Escuela de Formación permanente Pedagógica-Sindical, Política y Ambiental: “Rodolfo Walsh”

Para la Escuela Rodolfo Walsh se elaboró la difusión de todas las actividades de formación desde la confección de afiches, con un criterio conceptual que define en la gráfica el sentido de cada actividad, diseño de programas, membretes, web y redes sociales. Se realizaron entrevistas a todas las personas a cargo de los cursos, quienes señalaron los objetivos de las propuestas, además se realizó un registro los cursos en toda la provincia y se acompañó la publicación del material audiovisual con información del/a docente y de la cantidad de compañeras y compañeros que participaron.

Departamento Socioambiental Provincial “Chico Mendes”

25/10/15. Audiovisual del 2do Encuentro Socioambiental de UnTER

Se trabajó en la construcción de contenido de afiches y se colaboró con el Depto. Socioambiental Chico Mendes de Regina en la elaboración de la información en la campaña “No al fracking ,si a la vida”.

Se compartió la información y señalamos que “representantes del Observatorio Petróleo Sur brindaron el 16 de mayo, la charla "Fracking: el avance de la actividad extractivista en nuestra zona", organizada por el Departamento Socioambiental “Chico Mendes de la seccional UnTER Regina, acompañados por Luis Genga, Secretario de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades”.

Se informó que el 9 de junio, en la sede central del sindicato en Roca - Fiske Menuco, se realizó un reunión del Departamento provincial Socioambiental “Chico Mendes” de UnTER con el objetivo de evaluar lo realizado en el Congreso Socioambiental realizado el 5 y 6 de mayo, articular actividades y nuevas propuestas de acción.

Primer Congreso Socioambiental. Gral. Roca – Fiske Menuco, 5 y 6 de mayo de 2016

Elaboración de afiche, carpetas, certificados, diseño de bolsas, credenciales.

Producción, edición y diseño del cuaderno de trabajo “**Haciendo Camino**”. Difusión del congreso, previo, durante y posteriormente.

Se realizó una investigación biográfica de luchadores/as ambientalistas, entre ellos rescatamos la lucha de Fidel Arce, compañero trabajador de Sierra Grande, quien falleció a consecuencia de la contaminación de PCB. Fidel inició las acciones, para parar la contaminación y proteger a las futuras generaciones.

Se realizó una cobertura en vivo, con el equipo de radio de comunicación popular de la comarca, actividad conjunta con Valeria Belozercovsky , Daniel Tornero y Rodrigo Tornero, que permitió la difusión de todo el evento a través de radios cooperativas, de organizaciones sociales y ambientalistas.

Se trabajó con una síntesis escrita y fotográfica de cada momento e intervenciones del congreso. Se construyó un sitio dentro de la página web con todos los videos de las mesas, exposiciones completas, talleres, entrevistas radiales y síntesis audiovisual. <http://www.unter.org.ar/taxonomy/term/5231>

Videos:

[Presentación de Congreso Socioambiental en conferencia de prensa](#) 4/05/16. Conferencia de prensa en Seccional UnTER Roca-Fiske Menuco, con el objetivo de presentar el Congreso Socioambiental. Acompañaron la actividad, Damian Verzeñassi, médico y Claudia Gotta, investigadora, ambos docentes de



la Universidad Nacional de Rosario, quienes coordinarán las Mesas Debate con las organizaciones invitadas.

[Marta Maffei Congreso Socio Ambiental 6 de Mayo 2016](#) • [Mesa Debate - Organización, resistencia y alternativa - Congreso Socioambiental de UnTER](#)

Secretarías de nivel

Se realizó la difusión de los **encuentros de equipos directivos y supervisivos** que realizaron las secretarías de nivel en toda la provincia, que incluyó afiches y comunicados que se compartieron en los medios de comunicación con fechas y temáticas de abordaje. También se realizó un registro audiovisual, edición y posterior publicación de videos de los encuentros en todas las localidades.

Entre ellos el publicado el 12/08/15: [Encuentros Equipos Directivos y Supervisivos Zona Sur y Alto Valle](#) Síntesis audiovisual de las actividades del CDC en las Seccionales de UnTER de Río Colorado, Jacobacci, Roca - Fiske Menuco, Allen, Cipolletti, Regina, Almafuerte y Catriel, en el marco de la recorrida provincial de Secretarías General, Niveles y Delegadas de Salud en la Escuela. 16/09/15. [Audiovisual del encuentro con equipos directivos y supervisores en Bariloche](#)

[Vídeo publicado el 27/04/16. Encuentro con equipos directivos y supervisores en Fiske – Roca](#) el 25/04/16. Difusión del [Encuentro con equipos directivos y supervisores/as de Nivel Primario e Inicial](#) el 10/06 en SAO y participan las Seccionales Valcheta y Sierra Grande. El 14 de junio se desarrollará en la Seccional Valle Medio.

Vídeo: [Encuentro con equipos directivos y supervisoras/es en San Antonio Oeste](#) Cincuenta compañeras y compañeros San Antonio Oeste, Valcheta y Sierra Grande participaron el 10 de junio, del encuentro con equipos directivos y supervisivos de nivel inicial, primario y superior en la seccional SAO.

Se acompañó a las Secretarías de Nivel que realizaron una recorrida por escuelas de la línea sur, junto con el Secretario General de la Seccional Jacobacci, los días 8, 9 y 10 de marzo de 2016. Se elaboraron los videos: [La UnTER en parajes de la Línea Sur](#) publicado el 18/03/16. [Educación y ruralidad, la vida en los parajes del Sur rionegrino I](#) Entrevista realizada a la compañera María Luis Burgos, docente de la Escuela Hogar 104 de Clemente Onelli. Publicada el 28/03/16.

Nivel Inicial

El 17/11/15, se publicó un vídeo en el artículo [Reunión de Comisión Curricular de Nivel Inicial](#) la Secretaria de Nivel Inicial, Patricia Ponce, da precisiones sobre el encuentro de la comisión curricular del sindicato, que se desarrolló los días 10 y 11/11/15 en Roca - Fiske Menuco en el que se elaboró un documento que será presentado en la reunión de Política Educativa que se realizará el 18/11 en Viedma.

El 7/01/16. se publicó el vídeo [Balance 2015 de la Secretaría de Nivel Inicial](#).

El 1 de abril se realizó el artículo "Exigimos soluciones inmediatas para el Jardín Integrado 99 de Cipolletti" donde se señaló que la Secretaria de Nivel Inicial, Patricia Ponce exigió a la Directora de Nivel Inicial, Ruth Dejtiar una solución inmediata para que el Jardín Integrado N° 99 de Cipolletti pueda iniciar las clases. Solución que debe respetar el Estatuto Docente y la normativa de seguridad para la atención de niñas y niños.

Se informó que la creación de los cargos que la comunidad educativa del Jardín N° 99 de Cipolletti, demuestra como el trabajo mancomunado entre la comunidad educativa y UnTER, una vez más, obligó al gobierno a dar marcha atrás en una definición unilateral y arbitraria.

Se señaló que "Pese a los intentos del ministerio de desviar la atención, amedrentar a docentes, o culpabilizar a terceros por su inoperancia, hoy 15 de abril, logramos la única respuesta posible, para garantizar el derechos a la educación de niñas y niños: la publicación de la Resolución N° 1331/16, que define la creación por excepción de los tres cargos de Maestros/a Preceptor/a".



Vídeo: [Conferencia de prensa en UnTER sobre situación política educativa y Jardín 99 de Cipolletti](#)

Vídeo: 10/05/16 [Firma de Convenio Marco con Ciencias de la Educación de la UNCo](#)

El 20/05/16 se informó de reunión con compañeras docentes, directora y supervisora del Jardín 85 de Cipolletti, en la que se analizó la persecución que sufren después del conflicto en dicha institución, donde resultó exonerado el docente Mesa responsable de la imputación.

Difusión elaboración afiches de [Jornada sindical de Educación Inicial: Aportes para pensar lo curricular y de la jornada en Valle Medio el 28/06](#) vídeo: [Jornada de Educación Inicial para Valle Medio y Río Colorado](#). sede [Roca – Fiske Menuco](#), el 30/06. Vídeo: [Reflexión y construcción del nuevo currículum del Nivel Inicial](#). Horacio Marzetti, Vocal gremial de la Junta de Clasificación de Nivel Inicial, informa sobre objetivo de la Jornada sindical de Educación Inicial: Aportes para pensar lo curricular. (Cinco Saltos, 1/07/16).

Edición, diseño y publicación del Reglamento interno de Jardines Maternales del Sindicato.

Nivel Primario

[Primer Jornada Provincial de Escuelas de Adultos de Nivel Primario](#) Cipolletti, 27/10/15. Para esta jornada se trabajó de manera coordinada con la Secretaria de Nivel, se realizó producción de contenido fotográfico y audiovisual con visitas a las escuelas, se realizaron entrevistas a estudiantes y docentes con el objetivo de registrar la situación de la comunidad educativa a través de los testimonios. Se elaboró afiche, video de apertura de la jornada 28/10/15. [Video apertura de la primer jornada de Escuelas Primarias de Adultos](#). Se realizó un registro audiovisual y gráfico con las intervenciones de todos los representantes presentes, con la posterior edición y publicación. 29/10/15. [Encuentro de Escuelas Primarias de Adultos](#) Registro audiovisual de la jornada que se realizó el 27 de octubre en Cipolletti.

Se publicó también el documento con las [Conclusiones de jornada escuelas de adultos de primaria](#)

Vídeo: [Balance 2015 de la Secretaría de Nivel Primario](#), publicado 5/01/16.

Nivel Medio

Se difundió el trabajo de la [comisión mixta de Nivel Medio](#). Se trabajó en la elaboración de contenidos y difusión de todas las actividades que realizaron. Entre ellas la publicación y resumen de las actas de los encuentros de la comisión de política educativa de Nivel Secundaria.

[Afiche encuentro Provincial de Nivel Medio, Choele Choel 28/08/15](#) Para trabajar en la construcción de un nuevo proyecto curricular en la escuela secundaria rionegrina. También se elaboró un artículo con el resumen del encuentro y el video 28/08/15. [Masiva concurrencia a Encuentro Provincial de Nivel Medio](#) [Encuentro provincial educación permanente de jóvenes y adultos Regina, 18/09/15.](#)

[Video 7/09/15. Reunión de Comisión de Política Educativa de Nivel Medio](#)

[video 14/09/15 Pensar la escuela secundaria](#) Trayectorias escolares, inclusión, debate sobre qué se entiende por calidad educativa, qué escuela secundaria queremos en Río Negro, cuáles son las condiciones para ingresar, permanecer y egresar del secundario, son parte de los conceptos que se trabajan en la comisión mixta.

La Comisión Mixta curricular está integrada por el Ministerio y el sindicato representado por Silvia Costantino, Secretaria de Nivel Medio, la compañera Carolina Poles y los compañeros Lucas Frank y José Nervo.

28/09/15. [Audiovisual Encuentro de escuelas secundarias de jóvenes y adultos/as](#) realizado en Regina el 18/09/15.

[22/10/15. Jornada Provincial de Educación Técnica en Allen](#)

El 1/12/15, se informó sobre el encuentro de Residencias Escolares de Nivel Secundario que se realizó en



Valcheta. Participaron compañeros y compañeras de dicha localidad y de Sierra Grande, Comallo, Sierra Colorada. La jornada se realiza con el objetivo de analizar Resolución Nº 1348/07 y modificatorias, esta organizada por la Secretaría de Nivel Medio del Consejo Directivo Central de UnTER. Se realizó un registro audiovisual del encuentro: [Encuentro de Residencias de Nivel Medio en Valcheta](#)

El 2/12/15. Se publicó el [Informe de lo actuado por la Comisión de Nivel Medio de UnTER](#), coordinada por la Secretaria del Nivel del CDC, Silvia Costantino, e integrada por Carolina Poles, Lucas Frank y José Nervo.

11/04/16. Video: [Encuentro de Secretarios/as de Nivel Medio en Choele Choel](#) La Secretaria de Nivel Medio, Silvia Costantino, expone los temas que se trabajaron durante el Encuentro Provincial del nivel que se desarrolló en Choele Choel, el 7 de abril, con la presencia de Secretarios/as Generales y de Nivel Medio de las seccionales de UnTER. Video: [Conclusiones- Encuentro Nivel Medio en Choele Choel 07/04/16](#)

Se comunicó que Delegados y delgadas de escuelas secundarias de San Antonio Oeste y Valcheta, participaron de sendas reuniones los días 21 y 22 de abril, para analizar, debatir y aportar a la propuesta curricular que se está elaborando en la comisión mixta.

El 3 de mayo se rechazó los cierres de cargos en escuelas secundarias de toda la provincia, por decisión del Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Definición que prioriza aspectos numéricos, pero desconoce la realidad social de cada comunidad educativa, afectando tanto el derecho a la educación como el derecho al trabajo.

El 12 de mayo se informó sobre la "Recorrida por currículo de Educación Secundaria. Los representantes de UnTER en la Comisión Mixta Curricular recorrieron, a partir del 9, las seccionales y escuelas de Sierra Grande, Conesa, Viedma, Bariloche y El Bolsón con el objetivo de reunirse con delegados y delgadas de escuelas secundarias, para analizar, debatir y sumar aportes a la propuesta que se está elaborando para el nivel".

Se informó que "En el marco de la recorrida provincial que realizan representantes de UnTER en la Comisión curricular de Educación Secundaria, el 19 de mayo se realizó un encuentro con compañeras y compañeros de Villa Regina".

Educación Especial

Se trabajó en la difusión de la situación de las escuelas de formación y las conclusiones del encuentro de las escuelas laborales. [Jornada Provincial de Debate Política educativa de Educación Especial y Escuelas Laborales](#), 2 de noviembre: Escuela Laboral en Roca - Fiske Menuco • 11 de noviembre Educación Especial en Cinco Saltos.

2/11/15. [Encuentro de Escuelas Laborales](#) Registro audiovisual de la primera parte del encuentro que se realizó en la seccional Roca - Fiske Menuco, el 2/11/15.

Informe escrito del encuentro provincial de [Educación Especial](#), Cinco Saltos, 11/11/15. El 20/11 se publicó el vídeo de la jornada con el documento que se elaboró en el encuentro.

[Balance 2015 de la Secretaría de Educación Especial](#) vídeo publicado el 22/02/16.

Se informó sobre la "Primera reunión de la Comisión Mixta de Educación Especial. El 9 de mayo, se iniciaron en Viedma, los encuentros de la Comisión Mixta de reformulación del perfil de educación especial, con el objetivo de trabajar sobre el Currículo, análisis del marco normativo y educación temprana. La actividad se desarrollará hasta el viernes 13".

Se acompañó en la elaboración de afiche y difusión de la [Jornada provincial de discusión de la política educativa de Educación Especial](#) que se realizó en Regina el 6/06/16. En el artículo [UnTER debate marco normativo de atención temprana en el sistema educativo de Río Negro](#) se difundió el desarrollo de la jornada. También se realizó un [vídeo de la actividad](#).



Nivel Superior

[Afiche IV Encuentro provincial de Nivel Superior. 08/15.](#)

[Video 26/08/15. Encuentro de Nivel Superior en Villa Regina](#)

18/02/16, video [Balance 2015 de Nivel Superior](#)

En marzo se denunció la situación de los IFDC. se comprobó el interés de jóvenes por continuar la carrera docente, que no se condice con el interés del gobierno por garantizar el acceso a la educación superior en condiciones dignas. Instituciones creadas sin edificios adecuados, aulas superpobladas, falta de insumos básicos para la enseñanza, inestabilidad laboral, que deja cargos desiertos, son algunos de los problemas que atraviesan al nivel.

Se realizó un registro audiovisual de la asamblea interclaustrales que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua de Gral Roca- Fiske Menuco, para definir acciones conjuntas para exigir al gobierno la construcción de un nuevo edificio. [La UnTER en el Instituto de Formación Docente de Gral. Roca - Fiske Menuco](#)

Para el **concurso de supervisores/as** se elaboró, produjo y se difundió información escrita y audiovisual:

4/08/16: [Instancia evaluativa del Concurso para Supervisores/as](#) Gabriela Martínez, Secretaria de Nivel Superior, y jurado del primer concurso de supervisores de la provincia, se refiere a la instancia de coloquios.

8/09/15. [Etapa final del Primer Concurso de Supervisores](#)

9/09/15. [Logramos estabilidad laboral para supervisores y supervisoras](#)

[15/09/15 Derecho a las voces en la escuela pública Silvia Costantino](#), se refiere a la instancia de coloquio del concurso de supervisores que se realizará desde el 22 al 25 en Bariloche y desde el 30 de septiembre y 2 de octubre en Jacobacci, fechas con las que se concluye la evaluación en la provincia. Silvia Costantino, es Secretaria de Nivel Medio del Consejo Directivo Central e integrante del jurado en el Concurso de supervisores.

12/04/16. Video [Nivel Superior analiza ROM](#) Gabriela Martínez, Secretaria de Nivel Superior, informa que el encuentro se convocó para trabajar el Reglamento Orgánico Marco y sus anexos: Concursos, elecciones y prácticas, analizado en la reunión de comisión de política educativa de Nivel Superior, realizada en Viedma el 30 de marzo de 2016.

Acción Social

14/07/15: [Jardín "Un Terito" de El Bolsón, renovado](#) Entrevista a la compañera Yanina Cretton, Directora del Jardín "Un Terito" de El Bolsón, quien describe las obras realizadas en el establecimiento y recuerda los orígenes de nuestro primer Jardín Maternal.

[6/08/15: Nuevas obras en el complejo de Las Grutas](#) El compañero Secretario de Acción Social, Luis Noriega, se refiere a los trabajos en los departamentos de la villa balnearia.

23/08/15. [Nuevas propuestas de Turismo social](#) El compañero secretario de Acción Social, Luis Noriega, recorrió la zona andina para establecer convenios con empresas turísticas, reunirse con el intendente de El Bolsón y avanzar en temas de tierra y vivienda.

26/11/15. [El complejo de Las Grutas completamente renovado](#) video en el que El secretario de Acción Social del Consejo Directivo Central, Luis Noriega, informa sobre las remodelaciones del "Complejo Compañero Daniel Gómez" de Las Grutas.

Registro audiovisual de obras realizadas en jardines maternas, predios recreativos, hoteles y casas del/a docente de UnTER, durante el período 2014-2015. [Obras al servicio del conjunto de afiliados y afiliadas de UnTER](#) publicado el 4/12/15.

9/12/15. video ["Inauguración de nuevas obras en el complejo de Las Grutas"](#)

Comisión de viviendas

Se realizó el registro de las reuniones con representantes municipales, provinciales y nacionales, con el



objetivo de concretar la adquisición de terrenos y el acceso a planes habitacionales

6/08/15. Se informó sobre las [Audiencias por viviendas con Intendentes de Valle Medio](#)

Se comunicó que “el 15 de diciembre, en Viedma, se realizó la apertura de sobres para la licitación de construcción de unidades habitacionales, de las cuales, 58 están destinadas a docentes en Cipolletti.

Video [Compañeras/os de Catriel reclamaron por terrenos municipales](#) publicado el 4 de abril de 2016. Tras una reunión en la seccional, realizada el 1/04/16 fueron al municipio acompañados por Luis Noriega, Secretario de Acción Social de la Central, Cecilia Altamirano de la Comisión de Viviendas y Julio Oliva, Secretario General de la seccional Catriel.

Se informó que el 12 de abril, por exigencia de UnTER se desarrolló una reunión por viviendas en la sede de IPPV en Viedma, con el objetivo de trabajar sobre el avance en la construcción de viviendas para docentes en toda la provincia. En el encuentro, se logró la confirmación por parte del Interventor, Jorge Barragán, del acceso, en una primera etapa, a un plan de seiscientas viviendas y otro de doscientas, entre ellas, el plan de 58 viviendas de Cipolletti que ya fuera licitado y en proceso de adjudicación a la empresa constructora.

En total, se destinarán más de quinientas viviendas para el sector docente que se distribuirán en Luis Beltrán, Cinco Saltos, Choele Choel, Darwin, Roca - Fiske Menuco, Huergo, San Antonio Oeste, Sierra Grande y Viedma.

Vídeo: 20/05/16. [Reunión con el Intendente de Catriel por compra de terrenos](#) informe audiovisual el Secretario Adjunto, Marcelo Nervi, se reunió con el Intendente de Catriel, Carlos Johnston, el 19/05/16, para avanzar en un acuerdo con la comuna, que permita la adquisición de terrenos para compañeros y compañeras docentes.

Vídeo: 22/06/16: [Gestiones ante el IPPV](#), Por adjudicación de terrenos en Roca - Fiske Menuco, el Secretario General, Mario Floriani; y la compañera Cecilia Altamirano, de la Comisión de Viviendas, se reunieron con funcionarios del organismo provincial el 22 de junio de 2016.

Departamento de Salud en la Escuela

Se difundió e informó sobre las actividades realizadas desde la secretaría, el Equipo de Delegadas/os de Salud de UnTER y el móvil de Salud. El 8/07/15. Se publicó el registro audiovisual [Delegados y delegadas de Regina exigen edificios en condiciones](#) La delegada de Salud Zona Alto Valle Este, Magda Gigante acompañó el reclamo de la Seccional UnTER Villa Regina junto al cuerpo de delegados y delegadas por la grave situación edilicia que afecta a establecimientos educativos de la zona.

25/11/15. [Jardín 55 de Huergo reclama por nuevo edificio](#) Entrevista a la Directora del Jardín 55 de Ing. Huergo, sobre la precaria situación edilicia que atraviesa la institución. Situación denunciada por la Delegada de Salud en la Escuela Zona AVE, Magda Gigante.

Afiche y posterior información de la jornada de formación sobre seguridad y riesgos en establecimientos educativos: Con la prevención ganas salud. En Viedma 9/09/15
septiembre/15. 2ª jornada de prevención de riesgos en la escuela: Accidentes escolares una situación de cuidado.

Se elaboró un informe de las [Jornadas de formación sobre seguridad y riesgos en escuelas en El Bolsón](#) 2 y 3/11/15.

El 10/12/15, Se denunció que la Resolución 2622/15, establece la obligación de presentar el examen pre-



ocupacional aprobado y el certificado de antecedentes y reincidencia, para los y las docentes que se postulen por primera vez para cubrir cargos en asambleas de interinatos y suplencias en el período 2016. Una vez más, desde el ministerio se implementa una normativa, que no puede efectuarse de la misma manera en toda la provincia, por consiguiente, algunos funcionarios recomiendan a los/as ingresantes que recurran a institutos de salud privados. Rechazamos esta definición porque no corresponde y reiteramos que es responsabilidad de la patronal garantizar a trabajador y la trabajadora la realización de los exámenes preocupacionales.

En febrero de 2016 se acompañó la información sobre que [Ningún ingresante a la docencia debe pagar preocupacional](#)

Se informó que el 15 de marzo, la comunidad de la Escuela 196 de Villa Alberdi, Villa Regina, en asamblea, definió la suspensión de clases hasta tanto se les garantice a estudiantes y trabajadores/as las condiciones de habitabilidad para el normal desarrollo de clases.

El 21 de marzo se denunció que “el inminente cambio de modalidad de la Escuela Hogar 245 de Villa Llanquín, en Bariloche, refleja una vez más, que el gobierno definió priorizar sus intereses, en desmedro de los derechos de niños y niñas, que viven en los parajes, tal como intentó hacerlo en El Cuy, y la fortaleza y unidad de esta comunidad se lo impidió”. El 23 de marzo se informó que “el gobierno tuvo que retroceder en su decisión de cerrar el Hogar en la Escuela 145. Tal como sucedió en El Cuy, días atrás, pudimos demostrar como la unidad en la acción permite revertir situaciones injustas”.

En abril se elaboró y compartió la información sobre Primer Jornada de Formación sobre seguridad y riesgos en establecimientos educativos Con la prevención ganas salud. Valcheta, 22 y 23/04/16.

Se informó que la Secretaria de Salud de UnTER, se reunió el 18 de abril, en Viedma, con representantes del Colegio de Psicólogos del Valle Inferior con el objetivo de analizar y rechazar la arbitraria decisión del Ministerio de no reconocer a docentes las licencias firmadas por estos profesionales.

El 13 de mayo se publicó el artículo a través del cual dio a conocer las presentaciones ante el Ministerio de Educación y Derechos Humanos e IprOSS para exigir la implementación de la Ley Provincial N° 5.059 -Programa integral para el tratamiento de Enfermedades Neoproliferativas malignas- y de la Resolución 472/16 del CPE, en defensa de la salud de trabajadores y trabajadoras.

El 16/05 se realizó un informe con audios de la conferencia de prensa de “Integrantes del Equipo de Salud en la Escuela denunciaron la grave situación edilicia que afecta a escuelas de toda la provincia, la falta de respuesta a la solicitud de reconocimiento de los certificados firmados por kinesiólogos/as, odontólogos/as y psicólogos/as, y la demora en la implementación de la Ley 5059 de enfermedades graves y proliferativas. Participaron de la presentación Marcela Medina, Secretaria de Salud en la Escuela, Marcelo Nervi, Secretario Adjunto junto a Delegadas y Delegados de salud.

Se comunicó que el 23 de mayo se desarrolló en Viedma la reunión solicitada por UnTER a la Ministra de Educación y Derechos Humanos con el objetivo de exigir respuesta por infraestructura escolar, alimentos y transporte. Además de exponer situaciones vinculadas a la salud.

El 22 de junio se denunció que “la falta de gas impide las clases normales en el CET 22, CEM 35 de Cipolletti y en el CET 5 de Cinco Saltos”.

Unidad Móvil de salud

Se informó sobre las recorridas del móvil de salud, objetivo, cómo está compuesto el equipo de





profesionales, representantes del CDC y un Delegado/a de Salud que acompaña la recorrida. Escuelas y días que visitó, cantidad de población que se atendió.

Se realizó registro audiovisual:

23/10/15. [Móvil de salud en la Zona Andina](#) Registro del inicio actividades y de la llegada a la Escuela Hogar Nº 231 de Pichi Leufú los días 5 y 6 de octubre de 2015. El médico Manuel Montero, el óptico Gabriel Vinaya, el odontólogo Mauro Martin, el chofer José Santana, forman parte del equipo del móvil que realizó la recorrida junto con la Delegada de Salud Zona Andina, Andrea Roncati y compañeras y compañeros del Consejo Directivo Central de UnTER.

5/11/15. [Móvil de Salud en Río Villegas](#) Paraje, ubicado a 55 kilómetros de El Bolsón. El equipo de profesionales atendió los días 2 y 3 de noviembre, en los turnos de mañana y tarde a la comunidad educativa de la Escuela 166 de Río Villegas. El miércoles 4, jueves 5 y viernes 6, se instalarán en la Escuela Hogar 213 de Manso medio. Continuará las visitas en la semana del 16 de noviembre.

6/11/15 [El Departamento de Salud recorrió escuelas y parajes de El Bolsón](#) Marcela Medina, Paolo Etchepareborda y asesora legal Carolina Villar.

Secretaría de Retirados/as y Jubilados/as

Vídeo: El 25/09/15, Se realizó una presentación ante el Juzgado Federal de Roca, debido a una circular del ANSES, que vulneraría derechos de jubiladas y jubilados docentes y de quienes inician sus trámites para lograr ese beneficio previsional.

En octubre se informó "Secretaria de Jubilados/as realizó presentación en Buenos Aires. El miércoles 7, la secretaria de retirados/as y jubilados/as de UnTER, Sonia Perugini, junto a la secretaria de finanzas, Edit Nemesi y nuestro asesor legal del área previsional, Marcelo Ávila, viajaron a Buenos Aires con el objetivo de entregar en la Oficina de notificaciones de ANSES, la cédula de notificación junto con el expediente de la presentación realizada el pasado 25 de septiembre en el Juzgado Federal de Roca - Fiske Menuco, que tuvo respuesta favorable, por lo que obliga al ANSES a contestar dentro de los 11 días de notificada.

El 26 de abril se publicó la nota "No al desfinanciamiento de la Caja de Jubilaciones".

El 18/05 se informó la plena vigencia de la circular del ANSES que reconoce el 82% en las jubilaciones docentes de Escuelas Especiales.

El 7 de junio se difundió: "Nueva mentira, la "Reparación Histórica a los Jubilados" es Desfinanciamiento del ANSeS

Registro y difusión de reuniones con docentes de Escuelas Especiales jubilados/as y en condiciones de acceder a este beneficio, con el objetivo de informar sobre la actual situación del Decreto 538/75, que a partir de mayo está en vigencia en toda la provincia. En Roca – Fiske Menuco el 7/06. se realizó compartió un vídeo y en Regina el 8/06.

UnTER participó activamente en el Encuentro de la Secretaría de Asuntos previsionales de CTERA, Se informó que el 22 de junio, la Secretaria de Jubilados/as y Retirados/as, Sonia Perugini, junto al compañero Paolo Etchepareborda, Secretario Gremial y de Organización, y el Asesor Legal Marcelo Ávila, participaron en Buenos Aires, del Encuentro de Secretarios/as Generales y Responsables del Área Previsional, organizada por CTERA, con el objetivo de analizar el proyecto de ley del gobierno nacional



respecto del pago de juicios a jubilados/as y sus consecuencias.

29/06/16. Vídeo: Acciones políticas en ANSES de Roca Participaron compañeros y compañeras de UnTER, junto a trabajadores y dirigentes de otras organizaciones. Es en rechazo a la nueva ley previsional.

Producciones gráficas

Publicaciones:

Afiches:

Julio/15:

[afiches con grillas salariales por cargo “Con lucha y compromiso del conjunto. Aumento salarial a julio 2016”](#)

Diciembre/15. [Afiche](#). El martes 22 de diciembre, en Viedma UnTER realizará una movilización provincial junto con ATE, SiTraJur y sindicatos provinciales, con el objetivo de exigir aumento salarial, en el marco de las sesiones legislativas, en las que se tratará el presupuesto 2016

Marzo 16: Afiche Logros salariales en Paritaria en artículo: [Composición aumento salarial paritaria 26 febrero 2016](#)

Mayo/16, afiche [“2 de junio vamos al paro”](#).

Abril/16. La Escuela en Marcha, edición especial, para el análisis del salario docente 2016. Año XXI, Nº 1, abril 2016.

Se consolidó un trabajo cooperativo y solidario con trabajadores de prensa gráfica, fotógrafos José Luis Pierroni, Carlos Mir en Roca-Fiske Menuco, Marcelo Ochoa y Mauricio Martínez en Viedma

Videos

10/08/15: [Unter se declara en alerta y seguirá discutiendo salarios](#) audiovisual, del CCCXIV Congreso Extraordinario, Choele Choel 7/08/15.

25/08/15. [Floriani sobre el atentado a la seccional El Bolsón](#)

10/09/15. [Feliz Día Compañeros y Compañeras..!](#)

29/10/15. [Jornada de movilización](#) se elaboró un informe en el que se señaló que la jornada fue definida en el [último congreso extraordinario](#), se realizó en toda la provincia a los Consejos Escolares locales, Delegaciones de ANSES, AFIP para exigir eliminación del impuesto a las ganancias, denunciar la situación edilicia de las escuelas, solicitar urgente paritaria para requerir la corrección del valor índice y la eliminación de la circular de ANSES que vulnera derechos de la jubilación docente.

14/12/15. Video [“La UnTER se reúne con el gobierno”](#), Mario Floriani, Secretario General adelanta los temas. 15/12 habrá encuentros con el Ministerio y el miércoles 16 se desarrollará la paritaria.

22/12/15. Vídeo. [Jornada de movilización en Viedma](#), Más de 500 trabajadores y trabajadoras de la educación se movilizaron este martes 22 de diciembre en la capital provincial, en reclamo de aumento salarial y urgente convocatoria a paritarias. De la marcha también participaron la CTA rionegrina y los gremios ATE, Sitrajur, SOYEM, SEPURN y el Sindicato de Viales. Video: [La unidad sindical resiste ante el ajuste](#) Acto de cierre, en el ingreso a la Legislatura de Río Negro, luego de la entrega del peticionario al Vicegobernador, Pedro Pessati, en el marco de la movilización realizada en Viedma el 22 de diciembre.

El 4/01/16 se realizó un video [Asumieron las nuevas representaciones sindicales en el CPE](#)

15/02/16 [La discusión salarial, la lucha por los derechos](#) vídeo en el que los compañeros Mario Floriani y Marcelo Nervi, Secretario General y Adjunto respectivamente, se refieren a la discusión salarial en Paritaria, a la situación provincial y nacional y a lo definido en plenario de CTERA, realizado el 11 de febrero.

15/02/16. [Jornada de cierre de asambleas de titularización](#) vídeo registro apertura de asamblea de titularización de Nivel Inicial, a cargo del Compañero Mario Floriani, Cipolletti 12/02/16. Video: [Vocales sindicales en las asambleas de titularización](#). Compañeros y compañeras vocales sindicales analizan el



resultado de las asambleas de titularización para los Niveles Inicial, Primario, Medio y Educación Especial, que se desarrollaron en toda la provincia entre el 2 y el 12 de febrero. [Imágenes de asambleas de titularización de Nivel Primario](#). 16/02/16 [Imágenes de asambleas de titularización en Nivel Medio](#) [Imágenes de asambleas de titularización en Nivel Inicial](#)

18/02/16. [Plenario de UnTER exige nueva propuesta salarial](#)

24/02/16. Cobertura de la [Jornada Nacional de Protesta](#) Actividad realizada en Roca-Fiske Menuco, en el marco de la Jornada Nacional de Protesta, junto con ATE, organizaciones políticas y sociales, en defensa de los derechos conquistados, contra las políticas neoliberales del gobierno macrista. 25/02/16. [Cierre de la Jornada Nacional de Protesta en Roca-Fiske Menuco](#) Imágenes de la movilización realizada en Roca-Fiske Menuco, el 24 de febrero, como cierre de la Jornada Nacional de Lucha. También en Viedma y Bariloche, organizaciones sindicales y sociales, referentes de la cultura y los Derechos Humanos, marcharon masivamente contra el programa de ajuste del gobierno nacional, que excluye a los sectores populares y enriquece a empresarios y multinacionales.

25/02/16. [Comenzó el congreso de UnTER en Villa Regina](#) video, 26/02/16.video [El congreso definió como insuficiente la propuesta salarial](#)

27/02/16. Video [La confrontación en paritaria permitió un importante avance en salarios docentes](#)

07/03/16. [Compañero Pascual Mosca, Siempre Presente!!](#) Acto homenaje, 5/03/16

16/03/16 [UnTER junto a la comunidad educativa de El Cuy](#) El 16 de marzo, UnTER acompañó a la comunidad educativa de la Residencia Primaria de El Cuy, en su reclamo frente al cierre de la institución, definida por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, que desconoce la realidad socioeconómica de niños, niñas y jóvenes de la localidad.

31/03/16. [Plenario de Secretarios y Secretarias Generales de UnTER](#) Registro y conclusiones.

05/04/16. [Conferencia de prensa Consejo Directivo UnTER 5/04/16](#) relacionada a la desvinculación del ex-director la Escuela de Formación "Rodolfo Walsh".

29/04/16. Dos videos. [UnTER en Jornada Nacional de Protesta - 29 de abril de 2016](#) y [Mario Floriani en Jornada Nacional de Lucha - 29 de abril](#) Registro audiovisual de la marcha realizada en Roca- Fiske Menuco, el 29 de abril en el marco de la jornada nacional de protesta contra las políticas neoliberales implementadas por el gobierno de Macri.

01/05/16. Video [Con el Intendente de Bariloche por viviendas](#) Compañeros y compañeras del Consejo Directivo Central se reunieron el viernes 22 de abril con el Intendente de San Carlos de Bariloche, Ing. Gustavo Genusso. El Secretario General, Mario Floriani, explica que fueron a señalar la preocupación por la paralización de construcción de viviendas.

12/05/16. Video [Estudiantes y docentes en las calles en defensa de la educación y la universidad públicas](#), registro audiovisual de la marcha en Roca – Fiske Menuco, se informó también que “Miles de docentes y estudiantes salieron a las calles en defensa de la Educación Pública frente al ajuste que pretende implementar el gobierno nacional, cuyo ejemplo, más claro es el vaciamiento presupuestario que sufren las universidades públicas”.

23/06/16. Video [Formación de Delegados/as en General Roca - Fiske Menuco](#)



**Unión de Trabajadoras/es de
la Educación de Río Negro
CTERA • CTA**

29/06/16. Vídeo de [conferencia de prensa](#), que brindó el Consejo Directivo en la sede central del sindicato en Roca - Fiske Menuco. Se señaló que determinar el porcentaje de aumento salarial que se requerirá al Ministerio de Educación en la próxima paritaria, es uno de los aspectos a debatir en el Congreso de UnTER el 5 de julio en Río Colorado.

María Inés Hernández, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura



Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical

Escuela de Formación permanente Pedagógica-Sindical, Política y Ambiental: "Rodolfo Walsh"
Jornadas de Formación de Cuadros para Delegadas/os e integrantes de conducciones

En este espacio se trabajaron diferentes ejes: Historia Sindical-Modelo Sindical- Política Educativa-Ambiente. Los encuentros tuvieron muy buena recepción entre compañeros y compañeras, por las características de disertantes y los relatos que se fueron construyendo se generaron situaciones por momentos muy emotivas.

En el eje sindical Luis Genga, Héctor Roncallo y Orlando Solaro ofrecieron su testimonio de sobre la historia de UnTER, y con sus matices, cada una de las razones por las que hubo que luchar y el esfuerzo que significó cada logro. Desde el nacimiento de nuestra organización, el debate interno que demandó asumirnos como "trabajadores /as de la Educación", y que esa discusión, si bien se dio hace más de 40 años, persiste en la actualidad, entre compañeros/as.

También se pudo debatir sobre cómo se llegó a definir la representación actual: 1 congresal cada 80 afiliados/as. **El espíritu democrático** de nuestra organización para la toma de definiciones. La importancia de la afiliación, participación y el debate en el marco del respeto por la diversidad de opiniones. La importancia de delegados y delegadas, quienes asumen el compromiso de ser el nexo escuela-sindicato.

Consideramos que el carácter testimonial de la actividad fortaleció la identidad y pertenencia de los compañeros y compañeras, más allá de algunos datos cronológicos de conquistas, que atravesaron el relato. Todo esto quedó evidenciado en las evaluaciones, que reflejan la comprensión de ser parte de un Sindicato combativo, conectado con los compañeros/as y las Escuelas ante cualquier dificultad. Cuya lucha va mucho más allá de lo salarial y las condiciones laborales, se destacó la importancia de unirnos con otros sectores de trabajadores/as para defender nuestros derechos frente a cualquier avance de la patronal. porque UnTER tiene como principio fundacional la lucha irrestricta de los derechos humanos.

Además se incorporó el análisis desde la perspectiva socioambiental, con el aporte de Laura Maffei, en quien demostró la necesidad de tener una mirada crítica sobre los conflictos socioambientales, la importancia de la formación para comprender que no son diferentes frentes de lucha, sino que es una sola.

Sumado a la mirada integradora de Telma Barreiro, en el eje de política educativa que permitió repensar los encuadres y paradigmas pedagógicos que permiten a las y los docentes orientar la tarea por una sociedad democrática e inclusiva.

Cursos

2015: Total de cursos: 78

Junio: 14 cursos -Encuentro de Delegados/as (FiskeMenuco) 30/06 y 1/07 (video conferencia Raul Zibechi)

Julio: 3 Cursos.

Agosto: 15 cursos

Septiembre: 17 cursos -Presentación del Libro: Patagonia: Temas y problemas. (Silvio Winderbaum) 24/9 Roca- Fiske Menuco.



Octubre: 19 cursos -Encuentro Provincial de Formación Departamento Provincial “Chico Mendes” con Vicente Zito Lema-Marta Maffei y Carlos Galano en videoconferencia) 23/10.

Noviembre: 10 cursos -Encuentro Provincial de Radios Escolares (Roca-Fiske Menuco) 16/11

2016 Total de cursos: 34

8 Jornadas de Formación de Cuadros (marzo-abril 2016) para Delegadas/os e integrantes de conducción.

Sedes: Roca-Fiske Menuco (+ Allen) 29/3	79	participantes
Villa Regina (+Almafuerte) 30/3	64	“
Cinco Saltos (+Catriel, Cipolletti) 6/4	47	“
Valle Medio (+R. Colorado) 8/4	56	“
Viedma (+Conesa) 13/4	69	“
SAO (+S. Grande y Valcheta) 15/4	72	“
Jacobacci (+Sur Medio) 21/4	73	“
Bariloche (+ El Bolsón) 22/04	80	“

Total de participantes de las 8 Jornadas: 540 compañeras y compañeros.

Mayo: 5 y 6 1º Congreso Socioambiental + 15 cursos

Junio: 19 cursos

Resumen: junio 2015 - junio 2016

- 112 Cursos de Formación
- Primer Plenario Provincial de Delegadas/os
- Presentación del Libro “Patagonia. Temas y problemas”
- 2º Encuentro Provincial de Formación Dpto. Chico Mendes
- Encuentro Provincial de Radios Escolares
- 8 Jornadas de formación de Cuadros
- 1º Congreso Socioambiental

Cantidad de Participantes Cursos de Formación: Junio 2015- Junio 2016: 8.498

Cantidad de Participantes Formación De Cuadros: 540

Departamento Provincial Socioambiental “ Chico Mendes”

A lo largo de este período continuamos con los cursos de formación sobre distintas temáticas ambientales de la Escuela Rodolfo Walsh, en los que participaron más de 600 compañeros y compañeras de 8 seccionales.

En octubre de 2015 realizamos el Segundo Encuentro provincial de Formación del Departamento Chico Mendes, en Roca-Fiske Menuco. Fue un día completo de discusión con más de 80 compañeros y compañeras, miembros de los Departamentos Socioambientales y representantes de de 13 seccionales. Producto de este Encuentro se realizó la publicación “Se hace camino al andar... Dos años de recorrido”.

Entre otras acciones, organizamos la videoconferencia de Raúl Zibechi y realizamos el “Taller de Ambiente” durante el 1er. Plenario de Delegados y Delegadas (junio 2016); participamos y presentamos el trabajo del Dpto. en la “Semana de la Ciencia Digna”, organizada por la Facultad de Medicina, de la Universidad de Rosario (junio 2015) y en la “Jornada Sindicatos X el Clima”, organizada por la Confederación Sindical Internacional y las organizaciones CGT, CTA de los Trabajadores y CTA Autónoma, en Buenos Aires (agosto 2015). El trabajo de la UnTER fue citado a nivel internacional como experiencia de acción sindical en temas ambientales (Mención en documentos oficiales de la 4ta. Conferencia Internacional de Naciones Uni-



das sobre Gestión de Químicos - ICCM 4, septiembre 2015); coordinamos el “Café Filosófico: el Derecho a un Ambiente Sano”, organizado por el Instituto de Formación Docente de San Antonio Oeste (octubre 2015); realizamos una charla con estudiantes de la Escuela 363 de Maquinchao, organizada por docentes de la escuela con la colaboración de UnTER Seccional Jacobacci (octubre 2015).

Aunque corresponde ubicarlo en este período temporal, el Primer Congreso Socioambiental de la UnTER, realizado en Roca en mayo de 2016, debe entenderse como el producto de tres años de trabajo en el que fuimos consolidando el espacio provincial y en las seccionales, llegando al Congreso con ocho Departamentos formalmente constituidos -Cinco Saltos, Ing. Jacobacci, Roca/Fiske Menuco, San Antonio Oeste, Sierra Grande, Valcheta, Valle Medio, Villa Regina-, cuyos integrantes participaron activamente de la organización del mismo, sumándose al grupo también compañeras de San Carlos de Bariloche. Fue un trabajo intenso que incluyó reuniones preparatorias, discusión de metodología, redacción y revisión de documentos de trabajo, etc.

Con más de 800 compañeros y compañeras docentes de toda la provincia, a los que se sumaron organizaciones sociales y ambientalistas, representantes de pueblos originarios, intelectuales, entre otros actores sociales, el 1er. Congreso Socioambiental de la UnTER marcó un hito no solo en la historia ambiental de la UnTER sino también para el debate de la cuestión ambiental en la provincia. El Congreso concluyó con una fuerte Declaración en contra de los proyectos extractivos que vienen avanzando sobre los territorios, y el compromiso de la UnTER y todos los allí presentes de luchar activamente en defensa de la vida, en contraposición con los proyectos de destrucción y muerte que intentan imponerse en la provincia. La Declaración puede leerse en <http://www.unter.org.ar/imagenes/Declaracion.pdf>

José Luis Burgos, Secretario de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical

Escuela Rodolfo Walsh

*Claudia Vecchiarto, Directora
Gustavo Cifuentes, Vicedirector
Ariel Beltramo, Secretario Académico*

Departamento Socioambiental Provincia “Chico Mendes”

Héctor Roncallo, Coordinador Provincial
Laura Maffei, Coordinadora Provincial



Secretaría de Salud en la Escuela

Reivindicamos el trabajo del Departamento de Salud en la Escuela, como herramienta política para la prevención y concientización de condiciones laborales, de salubridad e higiene en la función docente. Se realizaron relevamientos para denunciar condiciones edilicias inadecuadas.

Con el Móvil de salud se desarrolló la atención primaria a comunidades educativas de parajes y zonas rurales. Se impulsó la investigación y el rescate de saberes originarios sobre cuidado de la salud, como una forma de recuperar la identidad de las comunidades.

Durante el período 2015-2016 el equipo de trabajo del Departamento de Salud en la Escuela ha profundizado acciones tendientes a promover una mejor calidad de vida en las comunidades educativas de nuestra provincia. En tal sentido se continuó trabajando en los ejes propuestos al momento de asumir:

- Prevención.
- Asistencia y rehabilitación de la salud de compañeros y compañeras
- Investigación
- Asesoramiento
- Formación.

Cada una de las actividades propuestas o solicitadas por compañeras y compañeros en su mayoría, fueron transversales a los ejes anteriormente mencionados. A continuación se enumeran las actividades sin encuadrarlas en un eje en particular.

Como testimonio de dicho accionar, a Unidad Móvil de Salud visitó en Agosto las comunidades de El Cuy, Cerro Policía y Naupa Huen.

En esa oportunidad se realizaron los correspondientes relevamientos edilicios y ambientales, se asesoró a compañeros/as en temas relacionados a licencias, ART, Seguro Escolar, IProSS, como así también se efectuó la atención primaria de la salud de estudiantes, docentes y pobladores que así lo requirieron.

Esta visita nos permitió visualizar (frente a las problemáticas relacionadas con situaciones graves de violencia y abuso sexual denunciados y naturalizados en dicha comunidad), las consecuencias de la falta de gestión de las autoridades que generó la ausencia del acompañamiento de los equipos técnicos a dichas instituciones.

Por otro lado se detectaron serios riesgos de contaminación causada por exceso de acumulación de excremento de loros barranqueros que residen en los árboles de los establecimientos escolares.

El médico generalista que acompaña al proyecto de la Unidad Móvil de Salud de UnTER advirtió del peligro de generarse allí un brote de leptospirosis al haberse naturalizado la situación, ya que no había sido abordada por la Comisión de Fomento ni ninguna autoridad de Salud Pública.

En tal sentido el **14 de octubre** se realizó la **reunión** entre UnTER, la Dirección de Asistencia Técnica del CPE, representantes de las direcciones de nivel, del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia –CONIAR-, y de la Secretaría de Derechos Humanos.



Continuamos apostando a desarrollar políticas de prevención que generen en nuestros compañeros/as herramientas válidas para la detección de riesgos en los establecimientos escolares. Instrumentos que, al mismo tiempo nos permiten avanzar en un relevamiento que es soporte de nuestros reclamos en relación a políticas públicas, que doten a nuestras escuelas de condiciones dignas de trabajo y aprendizaje.

Para tal fin, se realizaron jornadas de formación sobre Seguridad y Riesgo en las Escuelas a cargo de los delegados de Salud de las distintas Zonas, con la asesoría legal de los abogados/as del sindicato, y con la participación activa de compañeros y compañeras del Consejo Directivo Central: Marcelo Nervi, Secretario Adjunto; Paolo Etchepareborda Secretario Gremial y de Organización y Marcela Medina, Secretaria de Salud.

Los temas abordados en dichas capacitaciones fueron: Historia del Dpto de Salud - Condiciones Edilicias – Mapeo de Riesgo - Responsabilidad Civil – Seguro Escolar - ART.

En la zona AVO, con la participación del cuerpo de bomberos voluntarios se incorporó el módulo “Plan de emergencia. Evacuación”.

Las jornadas se realizaron en El Bolsón, Viedma, Conesa, San Antonio Oeste, Sierra Grande y Valcheta. En el Alto Valle en las localidades de Cinco Saltos, Allen, General Roca, Almafuerde y Villa Regina como así también en Río Colorado.

En mayo de 2015 el gobernador de la provincia se comprometió con la conducción en propiciar la derogación del Decreto 652. Instrumento que determina la imposibilidad de que el directivo suspenda la jornada escolar por problemas edilicios o por inclemencias del tiempo.

A partir de ese momento, el ministerio planteo que esta promesa del gobernador dependía de la posibilidad de establecer un protocolo de actuación a trabajar con el sindicato. Desde el Departamento de Salud en la Escuela de UnTER se le informó al ministerio que el único instrumento considerado válido para la suspensión de clases, es la Resolución 146/94 (homologada por la Secretaría de Trabajo) y las 12 condiciones de habitabilidad de los edificios escolares. Al margen de este planteo, se comenzó a trabajar con el protocolo en las reuniones de Comisión de Salud y se llevó al congreso de Las Grutas de diciembre de 2015 el borrador para debatir y agregar las correcciones pertinentes.

Dicho borrador todavía no fue devuelto por el gobierno. Es evidente que no quieren aprobarlo porque consideran que las decisiones las tienen que tomar entre equipo directivo, supervisor/a y Consejo Escolar, cuestión rechazada unánimemente por el Congreso de Las Grutas.

En cada paritaria realizada a partir de ese momento se le reclamó al gobierno el cumplimiento del compromiso asumido por el gobernador.

Surgió luego de vacaciones de Julio de 2015 el compromiso del sindicato y gobierno de realizar visitas a las escuelas junto a referentes técnicos de infraestructura escolar como consecuencia de los continuos reclamos de UnTER ante la falta de respuesta del gobierno cada vez que se les solicitó información. Según los relevamientos de Delegados/as de Salud no se encontraban en condiciones óptimas de Seguridad e Higiene. En cada una de las paritarias subsiguientes se reclamó a las autoridades éstas y otras situaciones graves de mantenimiento y seguridad en las escuelas



01/03/16 Pese a los anuncios del gobierno, treinta escuelas no iniciaron actividades por falta de mantenimiento, obras inconclusas o sin realizar, falta de transporte, entre otros problemas. Miles de estudiantes de todos los niveles y modalidades no pudieron concurrir a clases y no fue por causa de justos reclamos de trabajadores/as, sino por falta de previsión de los funcionarios responsables de que cada edificio escolar se encuentre en óptimas condiciones y un presupuesto deficitario, que impide resolver los problemas de fondo.

Exámenes Preocupacionales: Desde el año 2014 se comenzó a hablar en la primera reunión de Comisión de Salud en septiembre, respecto a la realización de los exámenes preocupacionales para establecer la aptitud psicofísica de los y las docentes antes de ingresar a ejercer en el ámbito de educación.

En el primer semestre de 2015 el gobierno presentó el anteproyecto de resolución tanto de preocupacional como de certificado de antecedentes. Luego de varias instancias de trabajo hacia adentro del sindicato (Jornada de Trabajo con Secretarios/as de Salud y Secretarios/as Generales de de las seccionales) e intercambios con el Ministerio en el ámbito de las Reuniones de Comisión de Salud se informó al ministerio que para UnTER es **responsabilidad de la patronal garantizar** al trabajador y la trabajadora, que ingresa a la docencia, la realización de los **exámenes preocupacionales**. Que no se toleraría la pérdida de ningún cargo, por la impericia de los funcionarios. Se informó además, que no correspondía realizar pago por la realización de estos exámenes, por lo que las y los compañeros **no deberían realizarlo de manera privada, ni aun cuando la propia patronal se lo sugiriera . Por otro lado, luego de ser puesto a consideración en los Congresos del sindicato, se rechazó por unanimidad la resolución inherente al Certificado de Antecedentes.**

En Diciembre de 2015 y Febrero de 2016 el Ministerio complicó la situación a los docentes ingresantes exigiendo los exámenes preocupacionales sin respetar lo mencionado en el Art.10 de la Resolución 1930/15.

Desde el sindicato se acompañó a los compañeros y compañeras que requirieron asesoramiento y se intervino en las asambleas de cargos donde no se les permitía tomar cargo a aquellos compañeros que no tuvieran completo el examen preocupacional o certificado de antecedentes.

“A través de los medios, la coordinadora de Salud Escolar del Ministerio de Educación, Ana Lía Soriano, informó sobre la plena vigencia de la Resolución N° 1930/15, para las asambleas de interinatos y suplencias 2016. Esta normativa, establece la obligación de presentar el examen pre-ocupacional aprobado y el certificado de antecedentes y reincidencia-Res.2622/15-, para los y las docentes que se postulen por primera vez para cubrir cargos en asambleas de interinatos y suplencias en el período 2016” Publicada esta información en las supervisiones, observamos que una vez más desde el ministerio se implementó una normativa, que no podía efectuarse de la misma manera en toda la provincia, por consiguiente, algunos funcionarios recomendaron a los/as ingresantes que recurrieran a institutos de salud privados. Rechazamos esta definición porque no correspondía y reiteramos que es responsabilidad de la patronal garantizar a trabajador y la trabajadora la realización de los exámenes preocupacionales. Además, según el instructivo, estaba todo claro para el/a trabajador/a que lograra cumplimentar los requisitos, pero, era preocupante que no existiera ninguna mención sobre certificación de inicio de trámite para quien no lograra obtener el turno de la Junta médica, antes de la asamblea o, que no pudiera cumplimentar alguno de los exámenes médicos porque la patronal no se lo garantizó.

Frente a esta situación, consideramos que debía tenerse en cuenta que en el Anexo II de la mencionada resolución, específica en su Art 4 que “La práctica de los exámenes Psicotécnicos y Fonoaudiológicos (en las localidades donde esto no fuera posible) se realizarán en los lugares, fechas y con la presencia de los Profesionales que el Ministerio de Educación y DDHH y/o de Salud designen para dicha finalidad(...)”. Obviamente, el ministerio no debía infringir sus propias normativas.



Además, en los casos donde el trabajador o trabajadora, finalmente concurriera a la asamblea, sin los exámenes realizados por alguna de las circunstancias descriptas, debía respetarse el Art 10 de la Resolución 1930/15 que expone claramente que “se le garantizará al docente la designación y posterior toma de posesión en el cargo u horas cátedra, enmarcado en lo que fija el Artículo 19º de la Ley 391 - Estatuto del Docente” Exigimos, que el ministerio entregue las certificaciones correspondientes según la instancia en que haya quedado frenado el trámite, porque no toleraremos la pérdida de ningún cargo, por impericia de la patronal.”

A partir de 2015, surgieron situaciones de rechazo de Certificados expedidos por Odontólogos, Psicólogos y Técnicos Ópticos. La Secretaria de Salud de UnTER, se reunió el 18 de abril, en Viedma, con representantes del Colegio de Psicólogos/as del Valle Inferior con el objetivo de analizar y rechazar la arbitraria decisión del Ministerio de no reconocer a docentes las licencias firmadas por estos profesionales. Del encuentro participaron por UnTER Marcela Medina, Secretaria de Salud, acompañada por Paolo Etchepareborda, Secretario Gremial y de Organización. El objetivo de la reunión fue trabajar en forma conjunta sobre la preocupante realidad en la que se encuentran trabajadores/as con licencias laborales por razones psicológicas y que no se les reconoce el derecho de recibir asistencia de su psicólogo/a, que genera situaciones injustas tanto para el/a paciente como para el profesional a quien se le desconoce su tarea. La compañera Secretaria de Salud, expuso que el sindicato presentó el reclamo, para que las Juntas Médicas reconozcan estas licencias, a la Ministra Silva el pasado 18 de noviembre y en los sucesivos encuentros de la Comisión de Salud Escolar. Teniendo en cuenta que los/as psicólogos/as se encuentran legalmente habilitados/as tanto para indicar licencias, como para acompañar el tratamiento correspondiente, por lo tanto, la injusta definición del Ministerio de Educación y de la Función Pública obliga a compañeras y compañeros a peregrinar en diferentes oficinas y consultorios, cuando debería abocar su tiempo y energía en recomponer su salud. Es evidente que desde la Coordinación de Salud Escolar, a cargo de Analía Soriano, no existe un verdadero plan de prevención ni atención a la salud de las y los docentes, pues por un lado exige a las/os ingresantes al sistema un certificado de aptitud psicológica, pero deniega la certificación e indicación de una licencia psicológica, a quienes ya están en actividad.

Mayo 2016: Ante la falta de respuestas del ministerio a los problemas edilicios relevados por los Delegados de Salud junto a referentes técnicos de los Consejos Escolares y al perjuicio sufrido por compañeros que se vieron perjudicados por descuentos arbitrarios respecto a presentación de certificados de odontólogos y/o psicólogos se realizó una Conferencia de Prensa con la presencia de integrantes del Equipo de Salud en la Escuela que denunciaron la grave situación edilicia que afecta a escuelas de toda la provincia. la falta de respuesta a la solicitud de reconocimiento de los certificados firmados por odontólogos/as y psicólogos/as, y la demora en la implementación de la Ley 5059 de enfermedades graves y proliferativas.

UnTER además realizó presentaciones ante el Ministerio de Educación y Derechos Humanos e IproSS para exigir la implementación de la Ley Provincial N° 5.059 -Programa integral para el tratamiento de Enfermedades Neoproliferativas malignas- y de la Resolución 472/16 del CPE, en defensa de la salud de trabajadores y trabajadoras.

En el mismo sentido, referentes de todas las seccionales de UnTER, realizaron el 7 de septiembre, en Viedma, una marcha antes del inicio del Congreso para entregar peticiones ante el Ministerio de Educación, la Secretaría de Trabajo IproSS para exigir urgente llamado a paritarias, plantear el rechazo al intento del Ministerio de implementar la Nueva Escuela Secundaria Rionegrina de manera unilateral, el normal funcionamiento de la Obra Social y la urgente regularización de la Ley 5059.



Actividades del Departamento de Salud Zona Atlántica

Relevamiento realizado del **29/2 al 04/03**.

Se presenta informe de las necesidades de los siguientes establecimientos:

Sierra Grande: Paraje Arroyo Ventana, Escuela N°62, Instituto de Formación Docente, Escuela N°60, C.E.T N°12 y C.E.M N°39.

San Antonio Oeste: C.T.E N°32.

Viedma: Jardín N°10, Escuela N°296,340 y de Oficios N°1, Jardín N°83, Escuela N°336, Escuela N°308, Jardín N°19, Jardín N°70, C.E.M N°141/145, Escuela N°249 (El Juncal).

Sierra Grande.

O **Paraje Arroyo ventana:** Complicada la finalización de obra por falta de pago a la empresa.

O **Escuela N° 62:** Obra inconclusa en los baños.

O **Instituto de Formación Docente:** Urgente edificio nuevo.

O **Escuela N60:** Construcción del SUM.

O **C. E. T N°12:** Urgente necesidad de ampliación de talleres. Techos que se llueven y paredes electrificadas.

O **C. E. M N°39:** Necesita nueva instalación eléctrica.

San Antonio Oeste.

O **C. E. T N° 32:** Reparación de instalaciones eléctricas. Falta de luz y de puerta en sector dirección. Sin baño de docente. Cocina clausurada, no tienen heladera. Pérdida de agua en los baños. Baños de discapacitados con puerta rota. Patio sucio con elementos de obra. Necesidad de colocación de alarma. Calefactores sin funcionar. Reparación de rejas mal construidas.

Viedma.

O **Jardín N°10:** Problema de lavatorios. Puertas y marcos de puertas podridas. Matafuegos vencidos. Goteras y filtraciones. Limpieza urgente del arenero. Sin agua caliente por termo roto.

O **Escuela N°296, 340 y de Oficios N°1:** Baños en reparación. Comienzan ciclo lectivo con una batería de baños y obreros trabajando en el edificio. Matafuegos vencidos.

O **Jardín N°83:** Techo suelto y cielorraso sueltos (con peligro de volarse). Filtraciones.

O **Escuela N° 336:** Matafuegos vencidos. Reparación del techo del baño de discapacitados. Veintidós (22) tubos de luz sin funcionar. Cinco (5) vidrios rotos. Piso del patio con desniveles que han provocado accidentes de niños y docentes.

O **Escuela N°308:** Techos con goteras. Falta de mantenimiento de calefactores. Vidrios rotos del SUM.

O **Jardín N°19:** Necesita limpieza de uno de los tanques.

O **Jardín N°70:** Filtraciones muy grandes que se producen por el mal estado de las cañerías de la casa que está arriba del jardín. Arreglos con parches que en cualquier momento producen que se caiga parte del techo.

O **C. E. M N°141-145:** Se encontraron restos de materia fecal de ratas y los baños estaban rotos. Inmediatamente respondieron al llamado de la necesidad.

O **Escuela N° 249 “El Juncal”:** Piso del SUM en estado deplorable desde hace tiempo. Paredes y marco de puertas electrificados. Problemas de cables que van hacia la bomba de agua. Cielorraso y chapadur en muy malas condiciones, con peligro de desprenderse y faltante en algunas de las aulas. Falta desmalezar. Baños con pérdida de agua y en funcionamiento sólo uno en el de varones. Meritorios sin división. Baño de jardín en estado deplorable y sin puerta. Ventanas sin rejas. Calefactores rotos. Matafuegos vencidos. Falta de mosquiteros en zona de cocina.

Se realizó relevamiento en la semana del 07/03 en las siguientes Instituciones:

Viedma: Jardín N°90, N°27, Maternal “Duende Azul”, Escuela N°276.

Jardín N°90.

Solicitó mediante nota:



- Desmalezamiento del patio y arenero.
- Fumigación contra hormigas. Es muy importante para el nivel inicial el uso del patio y más aún durante el período de adaptación, no han podido hacer uso del mismo debido a la gran cantidad de hormigas y las malezas, incluso en el arenero.
- Arreglo de la canilla de agua fría de la cocina, no tiene agua y es indispensable su uso.
- Cerradura de la puerta de ingreso al jardín, se traba y no se puede abrir.
- Perdida de agua de la pileta de agua de una de las salas.
- Reparación de la cañería de agua, que está tapada, no se puede usar al estar el caño obstruido rebalsa el agua por la pileta.

Jardín N°27.

- Calefactores si colocar. (Además se le debe agregar la protección)
- Matafuegos vencidos.
- Perdida de agua en la cocina que se filtra hacia la pared de la dirección.
- Vidrios rotos.
- Falta de tubos de luz.

Maternal "Duende azul":

- Dos de los baños no funcionan. Solo uno.
- Falta de mantenimiento de calefactores.
- Goteras grandes en los techos de las salas.
- Falta de tubos de luz.
- Falta de anti pánicos en las puertas.
- Urgente cambio de la arena del arenero. Se secó con el agua de las cloacas que rebalsaron el año pasado.
- Canillas rotas.
- Matafuegos vencidos.
- Aberturas que no cierran.

Escuela N° 276.

Solicita mediante **notas reiteradas**:

- Reposición de vidrios.
- Arreglo del sistema de alarma de la sala de informática.
- Reposición de tubos de luz.
- Recarga de matafuegos.
- Reparación de la mesada de la cocina, se encuentra no apta para la elaboración de alimentos.



- Regularizar situación de calefacción en el aula de informática.

Relevamiento realizado al 29/03

Viedma:

Se presenta en este informe edilicio algunos de los establecimientos educativos de la ciudad de Viedma, Río Negro:

Escuela Nº 296 / 340: Además de encontrarse dos empresas en la reparación de baños dentro del horario escolar, se hallan rotos vidrios (al alcance de estudiantes), llaves de luz rotas con cables que cuelgan, cable en corto debajo de la mesada, lo que produce que salte la llave térmica. Sin calefacción en algunos salones, sin agua. Con actividades suspendidas.

Escuela Nº 309: Vidrios rotos en el SUM, salones sin vidrios, sin calefacción en varios salones y SUM. Matafuegos con recarga vencida. Pérdida de agua en baños docentes.

Jardín Maternal Nº 21 (en edificio del colegio Paulo VI): Presencia de roedores y falta de vidrios en las puertas.

Escuela de Educación Especial Nº7: El edificio se encuentra sin calefacción en uno de los sectores por rotura de una de las calderas. Tiene muchos calefactores que no funcionan y generan grandes inconvenientes en la salud de niños con grandes discapacidades. Puertas y ventanas con enormes vidrios comunes que se ponen fácilmente generando un factor de peligro constante que ya hay chicos que no pueden controlar sus conductas y suelen golpear puertas, paredes y ventanas. (la dirección de la escuela ha planteado el reclamo fundamentando en múltiples accidentes de este tipo). La caldera no funciona desde el año pasado. BAÑOS NO ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LOS ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

Jardín maternal Nº 6: Calefactores en mal estado, canillas con pérdida de agua. Recarga de matafuegos vencidos.

Escuela de Formación Cooperativa y laboral Nº 1 “El Dique”: Se necesita mantenimiento de todos los artefactos de gas, teniendo en cuenta que no usan red de gas. Calefactores y cocina con mal funcionamiento.

C.E.M Rural (biblioteca del maestro): Calefactores sin funcionar. Placas de yeso que se desprenden del techo, filtraciones de agua. Tanques de agua que hace años que no se limpian.

Jardín de Infantes Nº 79: Techo con filtraciones y peligro de desprenderse panel. Alambrado roto del perímetro del jardín. Puerta del frente rota, sin cerradura. Baños con mucha pérdida de agua. Mochila de los baños que no funcionan. Calefactores sin mantenimiento. Sin insumos de limpieza. (el tema de la luz fue solucionado por los padres de la institución).

ESCUELA Nº263: falta de de iluminación y calefactores en mal estado, sin mantenimiento.

Escuela Nº 339/30: presencia de agua en el sótano que genera problemas eléctricos. Suministro de agua deficiente.

Escuela Nº 3 san Javier: calefacción parcial, sin calefacción dirección y sala de computación.

Escuela Nº 355: falta de mantenimiento en el SUM. Calefacción insuficiente, el pedido de caldera se viene realizando hace cuatro años.

C.E.M Nº18: Calefactores sin funcionar. Ventilación de aulas deficiente. SUM siempre sucio por **falta de personal de mantenimiento.**

C.E.T Nº 11 “ESFA”:En el sector de cultivos bajo cubierto existe un depósito donde se guardan **agroquímicos**, herramientas, insumos, ropa etc. Se solicitó mediante nota al Ministerio y se hizo proyecto de INET y fue rechazado. Este depósito se encuentra contiguo al aula donde asisten los alumnos de 4º año. Hay riesgo de vida y posibles accidentes en ese sector, tanto para alumnos como para docentes.

CET Nº 6: perdida de agua en los baños de la planta alta que se filtra a la planta baja. Calefacción sin funcionar en los talleres y la de los salones de clases es insuficiente. Presencia de roedores en el sector de talleres. Basura en el patio desde hace años. Orden judicial de cambio de instalación eléctrica subterránea



por ser riesgosa, ordenando se realice esta mediante el sistema de bandeja porta cables. Varios artefactos de iluminación sin funcionar. No

CEM N° 8: calefacción deficiente, motores sin funcionar. A partir de hoy 16/05 comienza a trabajar una empresa en mantenimiento.

11 de Mayo de 2016

Informe presentado a Secretaría de Trabajo.

Se hace presentación de la condición edilicia del CEM N°87 de la localidad de Valcheta, situación que presenta grave riesgo de derrumbe. Se adjunta informe detallado proporcionado por el arquitecto Hugo Queirolo M.P 1374/1.

Nota al Círculo Odontológico de Viedma. 11/05.

Se hace presentación de nota al Círculo Odontológico de Viedma para solicitar donación de material e instrumental odontológico.

Cabe destacar que durante el período 2016, la Delegada de salud acompañó a cada comunidad educativa cuando así lo requirieron para asesorar, gestionar, exigir al gobierno o denunciar distintas situaciones que vulneran el derecho social a la educación, como así también el poder enseñar en condiciones dignas.

Así se acompañó de manera constante a la Escuela N°340, al Jardín Maternal AuthemoAitué, con la presentación a Defensoría del Pueblo y así con cada una de las instituciones educativas.

Móvil de salud.

Desde el Móvil cada Delegado/ acompañó a las comunidades educativas asesorando en temas relacionados a responsabilidad civil, art y licencias.

En el período de junio-julio se llevó a cabo la recorrida del Móvil de salud por la zona Atlántica. Los lugares recorridos desde el inicio de la actividad fueron, Valcheta y su zona rural: Residencia nivel primario y nivel medio (mixta), Chipauquil: Escuela Hogar N°7 y EEBA N°25.

Zona rural de Sierra Grande: Residencia Masculina y Residencia Femenina, Arroyo Ventana. Escuela Primaria N°141. Arroyo Los Berros: Escuela Hogar N°75. CEM Rural. ConaNiyeu: Escuela Hogar N°171 y CEM Rural.

Lentes.

Desde el Departamento de Salud se hizo el pedido al IPROSS de los niños que fueron atendidos por el Móvil en cada uno de sus recorridos por las diferentes zonas.

Zona Alto Valle Oeste

- Participación en las reuniones de delegados/as de Cinco Saltos y Catriel, formación en los diferentes temas del departamento de Salud: infraestructura escolar, seguridad y riesgos en los edificios escolares, accidentes escolares, seguro escolar, ART, licencias por problemas de salud.
- *Preocupacionales* jornadas en las seccionales de Cinco Saltos y Allen informativas y de asesoramiento. -Recorrido por los hospitales para recabar información acerca de la implementación de los exámenes preocupacionales. Reunión con unidades de gestión de las distintas delegaciones. Planteo y seguimiento de los exámenes. En Cipolletti reunión con junta Médica y responsable de gestión.
- Visitas programadas a los establecimientos de la zona junto a las compañeras/os Secretarios de Niveles del CDC.
- Presentación y difusión de la ley 5059 ante Junta Médica, seguimiento ante unidades de gestión.



- Acompañamiento a compañeros/as para tramitar la licencia por enfermedades neo proliferativas Ley 5059.
- Acompañamiento en inspección de Subsecretaria de trabajo .
- Se solicitó inspección e intervención a la ART .
- Se dio continuidad con las *Jornadas de Prevención de Riesgos en la Escuela*: 1°, 2° y 3° jornada – articulado y dictado con otras instituciones como salud y bomberos.
- Conflicto del CET N°22 Cipolletti , junto con el Compañero Luis Genga se ofreció y se articuló con Bomberos para la realización de mapeo de riesgo.
- Encuentro con compañeros/as de la Escuela primaria N°172 Allen : junto al compañero Luis Genga Secretario de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades se brindó una charla informativa para tratar la problemática ambiental del Fracking - escuela , acciones y posibles intervenciones .
- Reunión con Defensa civil de la localidad para articular acciones.
- ETAP : acompañamiento junto con el secretario general Mario Floriani y EL Consejo Directivo Central, en diferentes instancias: permanencia, reuniones, indagatoria de sumario .
- Acompañamiento y gestión ante proceso de refacción de obras del CEM N°24 de Allen. Plan de ejecución de obra, plan de contingencia.
- Reunión con coordinadores de zona por *Condiciones de Seguridad en Obras Escolares* envió de nota a *Adrián Carrizo*
- Viedma: Junto a la Compañera Magda Gigante se realizaron presentaciones ante Ministerio de Educación y Obras Publicas sobre condiciones de seguridad y proyección de obras escolares zona AVO y AVE.
- Junto con el compañero Luis Genga se acompañó a la comunidad del CEM N° 24 por problemas agua – Se exigió la Intervención a la Secretaria de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, D.- P.A y Secretaria de medio ambiente.
- Allen, Cipolletti; Cinco Saltos; Catriel: Se participó de las Jornadas para equipos directivos de todos los niveles y modales, organizadas por las Secretarías de Nivel del CDC de UnTER.
- Recorrida a los establecimientos educativos e intervención junto a la Compañera Secretaria de Nivel Primario por el funcionamiento de los comedores y transporte escolar de Cipolletti.
- Acompañamiento y gestión junto a la compañeras Secretaria de Nivel Inicial ante situaciónES de conflicto del Jardín N°99 y Jardín N°120 . Aporte con informe técnico realizado por técnico en Seguridad e Higiene, Raul Ocare.
- Como parte del proyecto *Una escuela Preventiva una escuela más segura*, participación en los simulacros de evacuación: reunión de coordinación, simulacro y reunión de evaluación.



- Problemática del agua en el Alto Valle: reuniones coordinadores de la zona.

Zona Alto Valle Este

28/09/15 - 1° Jornada " Prevención de riesgos en la escuela ": mapeo de riesgos- plan de evacuación y utilización de matafuegos. destinada Escuela Especial N°1, Escuela Especial N°12 y Escuela Laboral N°2. Junto al Delegado Defensa Civil Sr. Manuel Carrillo - Seccional Roca Fiske Menuco.

29/10/15 - 1° Jornada de Capacitación " Prevención De Riesgos En La Escuela ": Condiciones Edilicias y Mapeo de Riesgos. Destinada a Delegados/as- Seccional Regina - TM.

29/10/15 - 1° Jornada De Capacitación " Prevención De Riesgos En La Escuela ": Condiciones Edilicias y Mapeo de Riesgos. Destinada a Delegados/as - Seccional Almafuerde - TT.

2016: Se acompañó en varias oportunidades, a las jornadas que realizó la compañera Claudia Asencio en Allen, sobre la misma temática junto a bomberos de la localidad y a Matías Lafuente sobre el nuevo código civil destinado a equipos directivos, supervisores/as, delegados/as de la Seccional Roca- Fiske Menuco y se invitó a la seccional Almafuerde.

Zona Sur

Durante el segundo semestre de 2015, se asesoró permanentemente a compañeros y compañeras sobre condiciones edilicias, seguridad e higiene, Régimen de Licencias (233/98), ART, Responsabilidad Civil, Seguro Escolar, las diferentes temáticas fueron abordadas en diferentes reuniones de delegados, en las localidades de Ingeniero Jacobacci, Comallo, Maquinchao y Sierra Colorada, en todas ellas con la participación de delegados de casi la totalidad de las Escuelas Rurales de la zona. En las mismas se entregó material informativo y folletería para cartelera sindical.

Ante las diversas problemáticas planteadas de cada institución se acompañó el reclamo de cada comunidad, manteniendo reuniones con Coordinadores/as Regionales de Ingeniero Jacobacci y Los Menucos como así también con referentes de salud de las diferentes comunidades.

Se acompañó los reclamos sobre falta de mantenimiento de edificios, falta de artículos de limpieza, falta de provisión adecuada de comedores escolares, irregularidades en transporte escolar, falta de provisión de gas, falta de arreglos de caminos en zonas rurales, ante emergencias climáticas; de las siguientes instituciones:

- Escuela Hogar de Jornada Completa N°72 de Cañadón Chileno, Cens N° 18 de Ingeniero Jacobacci, Cem N°6 de Ingeniero Jacobacci, Rio Chico abajo Escuela primaria N° 331, Escuela primaria N°363 de Jornada extendida de Maquinchao, Cem N°26 de Comallo, Escuela hogar de jornada completa N°104 de Clemente Onelli, Jardín N°89 de Comallo, Escuela primaria de jornada completa N°197 de Anecon Grande, Residencia de nivel medio masculina N°304 de Comallo, Jardín N°37 de Ingeniero Jacobacci, Escuela hogar N° 120 de jornada completa de Pilquiniyeu del Limay, Escuela primaria N°17 Ingeniero Jacobacci, Escuela hogar N°216 jornada completa de Colan Conhue todos los reclamos de estas escuelas se realizaron ante la coordinación regional zona 1 sur 1. Con respecto a todas estas problemáticas, se realizaron acciones políticas en la localidad de Ingeniero Jacobacci como; entrega de petitorio al gobernador en desfile de instituciones locales, entrega de petitorio en la coordinación regional local con radio abierta donde se denuncian las fallencias públicamente, programas radiales y televisivos denunciando convenios municipales y exigiendo la derogación del decreto 652, etc.



Por primera vez, como Delegado de Salud de UnTER se comenzó a integrar el COEM (Comité de Emergencia) con las correspondientes presentaciones formales, en el cual se participa activamente ante diversas situaciones de emergencia climática como; ceniza, temporales, viento, etc. Los mismos en la zona implican la suspensión total de actividades escolares y para la reanudación se exige escuelas en condiciones.

Móvil de Salud: Asimismo, durante el año 2016 se inició el segundo recorrido de la Unidad por la Línea Sur, con el objetivo de realizar promoción y prevención de la salud y de relevar las problemáticas que afectan a las/los docentes en sus lugares de trabajo. Ratificando la importancia de la atención primaria que realiza el equipo de profesionales en las recorridas del móvil, no solo a docentes y comunidad educativa sino también a la población que lo solicitó. En cada una de las instituciones se asesoró sobre condiciones de salubridad, seguridad e higiene necesarias para desarrollar en condiciones dignas la tarea educativa. En zonas rurales se llevaron adelante reuniones con referentes de la comunidad como agentes sanitarios, comisionados de fomento, madres, padres y docentes.

Se recorrieron las escuelas de Blancura Centro N°174, Residencia N°359 y Escuela Primaria de Mencue N°244, Pilquiniyeu de Limay N°120 y Cañadón Chileno N°72, Laguna Blanca N°180 y Clemente Onelli N°104, Anecon Grande, Atracò N° 162y Ojos de Agua N°94, Mamuel Choique N°113, Rio Chico N°163, Colan Conhue N°216, Chacay Huarruca N°65, Aguada de Guerra N°151 hogar, Sierra Colorada Residencia Primaria N°320, Ramos Mexia , Los Menucos Residencias , Yaminue , Treneta .

También, se realizó el diseño de un *protocolo de actuación* sobre invasión de roedores, Meningitis, Gripe AH1N1, las mismas fueron diseñadas para ser exhibidas en carteleras sindicales y de información en cada institución. Todas ellas fueron enfermedades y situaciones surgidas el año anterior y el año en transcurso en nuestra zona. Se mantiene la exigencia al Ministerio de Educación, sobre la creación de manera urgente de un protocolo de evacuación, ante las contingencias climáticas vividas en la zona.

Reuniones con Delegados/as:

Toda la información surgida del departamento de salud, fue explicada y entregada a cada uno de los delegados/as de las escuelas, también se informó sobre reuniones de comisión de salud UnTER -Educación. Asimismo se asesoró permanentemente en estas reuniones y fuera de ellas sobre, sistemas de riesgos de trabajo, sobre accidentes o enfermedad profesional, sobre comisiones médicas, traslados, juntas médicas, también accidentes escolares y formas de actuación. Las 12 condiciones mínimas de seguridad e higiene.

Zona Andina

Durante el periodo 2015 – 2016 se acompañó a las comunidades educativas en los reclamos edilicios de las siguientes escuelas de todos los niveles tanto de Bariloche como de El Bolsón

- Se acompañó el justo reclamo de la comunidad de la Escuela N° 245 Villa Llanquin ante el inminente cierre del Hogar.
- Se participó de la Reunión mantenida entre docentes readecuados/as tanto por artículo 6 como por artículo 7 y equipos de supervisores, tras la emisión por parte del CPE de la Resolución 3.247 referida a “Readecuación de tareas” y “Asignación de tareas específicas”, en la misma se planteó firmemente desde el Departamento de Salud la derogación de la misma dado que cercena el derecho a la Salud de los/as compañeros/as atravesados por diferentes patologías.
- Se intervino frente a la presencia de roedores en el CET 2, Escuela de Jóvenes 3, CEM 137 y CEM 44.
- Se llevó adelante en el Bolsón una Jornada de Formación sobre Aseguradora de Riesgo de Trabajo.



- Se participó de Primer Plenario provincial de Delegados brindando a los mismos una capacitación sobre ART.
- Se trabajó junto a la Fiscalía de Investigaciones Administrativa Provincial frente al incumplimiento en la concreción de obras edilicias.
- Se participó de las distintas reuniones convocadas por la Secretaria de Salud Marcela Medina con el fin de acordar criterios de trabajo, compartir información.
- Se llevó adelante asesoramiento sobre licencias.
- Se mantuvieron reuniones con el Licenciado Fernando Bavastro responsable directo de la zona de la compañía Horizonte Seguros.
- Se realizaron entrevistas y conferencias de prensa en medios gráficos, radiales, digitales denunciando la ausencia del Ministerio de Educación siendo que las Instituciones Educativas no cuentan en su mayoría con las condiciones de Habitabilidad, Seguridad e Higiene que deberían tener.
- Se solicitó y acompañó el peritaje de la Escuela N° 48 de Península de San Pedro tras haber explotado calefactores en un principio y luego haberse intoxicado con monóxido de carbono docentes de la institución.
- Se realizaron los Relevamientos edilicios 2015/16
- Se realizó asesoramiento sobre licencias, ART y diferentes temáticas transversales al Departamento de Salud en la Seccional El Bolsón.
- Se llevó adelante una reunión con el Intendente de El Bolsón Bruno Pogliando solicitando respuestas en relación a los fondos provenientes del Ministerio de Educación y que el municipio destina y reparte en refrigerios/almuerzos, arreglos menores, transporte escolar.
- Se realizaron encuentros con los referentes del área de Infraestructura tanto de Bariloche como de El Bolsón exigiendo el compromiso del área para que se realicen las tareas correspondientes al inicio del ciclo lectivo, limpieza de tanque, desmalezar, desratizar.
- Se acompañó el recorrido de la Unidad Móvil de Salud en los distintos parajes de la zona Pichileufu arriba, Pichileufu abajo, Villa LLanquin, Cerro Alto, Corralito, Villa Mascardi, El Foyel, Rio Villegas, Manso Medio, Manso Inferior, Estación Norquinco y Fitamiche, llevando atención primaria de la salud, capacitaciones en prevención de accidentes, charlas sobre prevención de embarazo adolescente y salud sexual.

Zona Valle Medio y Río Colorado

Relevamiento permanente de los edificios que representaban mayor riesgo para ser presentados los reclamos en paritarias.

- *Elaboración* de informes elevados Secretaría de Salud.

Colaboración y participación activa en la organización del 1 er Encuentro de *Delegados/as*

- Asesoramiento permanente a compañeros/as en uso de licencias, con enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, etc. En el caso de Río Colorado se coordinó con la Seco Gral. Un cronograma de atención en conjunto con el asesor legal.

Acompañamiento a Juntas Médicas a compañeros/as que así lo requirieron.

Se *llevó* adelante un trabajo conjunto con las coordinaciones escolares *regionales* de Valle Medio y de Río Colorado, estableciendo pautas de *trabajo* y abordando permanentemente todo tipo de conflictos en lo edilicio *licencias*, resolviendo positivamente el 100% de los casos.

-*Atención, denuncia* y acompañamiento permanente de emergentes en *materia edilicia* suspendiendo clases en varios establecimientos.

-*Asesoramiento, acompañamiento* y elaboración de notas de todo tipo referentes a reclamos a juntas médicas, solicitud de excepciones, etc



-Recorrido de establecimientos recolectando datos edilicios y encuestas *para* elaboración de *informe* médico.

-Se *denunció* a la Junta médica por maltratos y otras irregularidades, *logrando* una mejoría en el trato y corregir cuestiones¹ como la cantidad de integrantes que *debían* atender.

-Participación en capacitaciones y reuniones provinciales del Departamento de Salud

_ Trabajo coordinado y en equipo, permanente con la conducción de la seccional Rio Colorado.

En lo edilicio se consiguió:

1) La construcción del edificio para la Escuela Primaria 101 ,luego de que una denuncia de este delegado ante la inspectoría de trabajo, esta definiera clausurar el edificio hasta que se realizaran las refacciones pertinentes.

2) La concreción de la ampliación del Jardín N° 98 del barrio Maldonado en Choele Choel, ampliación que venía siendo prometida por más de diez años.

3) La concreción y puesta en funcionamiento del comedor escolar del CET N°20 de Lamarque.

4) Modificaciones y construcción de baños en el CEM W 3 de Rio Colorado.

5)La refacción y modificación de un edificio alternativo donde funcionara el CEM N° 135 luego de la pérdida total de su techo y la reparación del mismo que ya se encuentra totalmente reparado y en funcionamiento.

6) Limpieza, desmalezamiento, transporte escolar y comedores funcionando de manera normal en tiempo y forma (solo queda pendiente resolver comedor de la Escuela Especial N°8).



Vocalía Ipross

Se sostuvo la definición de participar en la Junta de Administración del IProSS con la plena convicción que la Obra Social es de los trabajadores y las trabajadoras, se formó parte del Concejo Asesor instalando el debate sobre las políticas de salud que trabajadores/as merecen, exigiendo las prestaciones que queremos que se brinden para establecer cómo se redistribuyen los aporte patronales y personales. Logramos desmitificar el viejo concepto de que si el Estado aporta la mayor parte es quien debe definir qué tipo de política de salud se establece. El aporte patronal es parte de nuestro salario, es por consiguiente un derecho del trabajador/a y deber del Estado como patronal. No es una libre concesión la que hace el Gobierno, por lo cual debatir sobre que se hace con el dinero que se aporta es nuestro derecho.

El logro de los dos bonos gratuito de consulta, por afiliado/a y por mes, se consolidó en este período.

Lo mismo que la exigencia al estado de las garantías en la atención a las comunidades educativas más necesitadas de la Región Sur y Andina a través del Móvil de Salud.

Ley 5059 : Exigimos en todos los ámbitos el cumplimiento efectivo de esta Ley, construido desde nuestro sindicato y que benefició al conjunto de trabajadores/as estatales. Se trabajó en su reglamentación, para que no quede en una cuestión abstracta sino en una realidad que le diera respuesta a quienes lo necesitan.

La lucha por el No Cobro del Plus sigue siendo un objetivo , por ello denunciamos que este cobro es indebido por parte de los profesionales se realiza a pesar del convenio firmado por parte de la Federación Médica, como los Colegios Médicos y FECLIR establece claramente en el art. 10 que no podrán cobrar de ninguna manera algún tipo de sobreprecio al pautado. Obviamente esto no se cumple en muchos casos y ha llevado a realizar denuncias por parte de la Junta de Administración que derivaron en multas económicas a quienes cometieron este delito.

Marcela Medina, Secretaria de Salud en la Escuela

Marcelo Nervi, Secretario Adjunto • Vocal Sindical en IProSS

Equipo delegados/as de Salud en la Escuela

Micaela Vega , Zona Atlántica

Paola Loncón, Zona Sur

Octavio Carrari, Valle Medio

Magda Gigante, Alto Valle Este

Claudia Asencio, Alto Valle Oeste

Andrea Roncati, Zona Andina



Secretaría de Retirados/as y Jubilados/as

- Continuidad de pago Juicio 82 % con las liquidaciones realizadas en forma real, efectiva y total.-
- Trabajo permanente de asesoramiento y acompañamiento a compañeras/os en condiciones de jubilarse. Decreto 538 de Escuelas Especiales: se efectivizaron algunos fallos con un pago total de lo adeudado desde el día en que iniciaron su jubilación del 82% . Recordamos que estos/as compañeros/as cobraban la mitad del haber)
- Dada la cantidad de presentaciones de compañeros/as que iniciaron acciones para el cobro del total del haber, se consiguió que el ANSES. reconociera la aplicación del 82% para todos y todas los/as compañeros/as de esta modalidad.
- Se efectivizó el cobro de multas por no respetar sentencias firmes de la Ley 24463, Art. 9º.
- Se logró el primer fallo favorable en Zona Andina por la misma ley y Art. 9º. Recordamos que es la primera presentación en esa zona con resultados positivos.
- Reclamos administrativos individuales en contra de la Circular de ANSeS que cambió el sistema de cómputo de haber jubilatorio a los últimos 12 meses.-

Presentaciones:

El 25/09/15, Se realizó una presentación ante el Juzgado Federal de Roca, debido a una circular del ANSES, que vulneraría derechos de jubiladas y jubilados docentes y de quienes inician sus trámites para lograr ese beneficio previsional. En octubre se realizó presentación en Buenos Aires.

El 7/06/16 se denunció : “Nueva mentira, la "Reparación Histórica a los Jubilados” es Desfinanciamiento del ANSeS

29/06/16. Participación de las Acciones políticas en ANSES de Roca, junto a trabajadores y dirigentes de otras organizaciones. En rechazo a la nueva ley previsional.

Sonia “Ditel” Perugini, Secretaria de Retiradas/os y Jubilados/as



Secretarías de niveles

Nivel Inicial

En este período, que va del 1 de Julio 2015 a Julio de 2016 continuamos recorriendo instituciones de Educación Inicial para visibilizar las distintas realidades que hay a lo largo de la provincia. Visitamos Jardines de: Catriel, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro, Fiske Menuco- Roca, Ingeniero Huergo, Choele Choel, Valcheta, San Antonio, Sur Medio, Jacobacci, Valle Medio y Valcheta.

Además junto a las/os compañeras/os secretarias/os de los otros niveles y las delegadas del Departamento de Salud en la escuela hemos realizado reuniones de Directores/as y Supervisoras/es en Fiske Menuco, Cipolletti, Cinco Saltos, Allen, Villa Regina, Viedma, Conesa, Jacobacci, Valle Medio y San Antonio Oeste.

También, junto a las compañeras Claudia Ascencio y Magda Gigante, Delegadas del Departamento de Salud en la escuela, zona AVE y AVO, acompañamos a las/os compañeras/os en situaciones problemáticas en Ingeniero Huergo, Cipolletti (Jardín N°99), Fiske Menuco Roca y Cinco Saltos, donde en esta última seccional se realizaron jornadas con la Lic Karina Oviedo.

También se acompañó como veedora gremial en los coloquios del concurso supervisivo y en todas las asambleas de titularizaciones de ingreso a la docencia que se realizaron, desde el 02 al 12 de febrero del 2016, en Bariloche, Jacobacci, San Antonio Oeste, Choele Choel, Fiske Menuco Roca y Cipolletti.

Se continuó con las Jornadas de debate y construcción del Reglamento interno de Jardines Maternales del Sindicato. Este proceso se llevó adelante con la participación y los aportes de todas/os las/os compañeras/os de los siete Jardines Maternales de UnTER de la provincia, los equipos de conducción y las/os secretarios generales de las respectivas seccionales. El proceso de debate y sistematización llevó a que se concretara el nuevo Reglamento y que fuera aprobado en el Congreso Extraordinario CCCXVI de UnTER realizado el 4 de diciembre del 2015 en Las Grutas.

A partir de Noviembre del 2015, desde esta Secretaría se comenzó a solicitar al Ministerio de Educación que la Comisión Curricular debía estar conformada también con compañeras/os que quisieran ser parte de la misma como representantes gremiales. En ese sentido en la Reunión de Políticas Educativas del 19 de Abril del 2016 se nos informa que se otorgarían tres licencias gremiales para formar parte de la misma. Así fue que por Resol. 1356/16 se nombra a tres de las compañeras que habían enviado su currículum vitae a este CDC: Casas Natalia, de la Secc Cipolletti, Coronel Norma, de la Secc Fiske y Marquassuzaa Silvia, de a Secc Viedma, sumándose a este trabajo la Cra Silvana Inostroza de la Secc Villa Regina y el Cro Horacio Marzzetti miembro de la Junta de Clasificación. A partir de allí comenzamos a trabajar en forma conjunta con el Ministerio de Educación, leyendo, sistematizando actas y armando documentos para las Jornadas



Institucionales. Aunque independientemente de ello, con las compañeras de la comisión curricular gremial estamos armando un documento donde se vean reflejadas las miradas y opiniones de las/os compañeras/os de educación Inicial.

En este sentido, es importante destacar que al comenzar con la lectura de las actas institucionales surgió la necesidad de contar con un asesoramiento externo y fue así que el 02 de Mayo del 2016 nos reunimos con compañeras de la UNCo y el 10 del mismo mes se firmó un convenio Marco con la Universidad Nacional del Comahue y comenzamos a trabajar con las compañeras de la secretaría de extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del colectivo extensionista “Infancias y Escuela”.

Y como estamos convencidos/as que debemos seguir trabajando en pos de sostener una política educativa basada en la construcción colectiva del conocimiento, es que organizamos cinco (5) Jornadas Sindicales Regionales de Educación Inicial: “Aportes para pensar lo curricular”, desarrolladas en: Valle Medio, Fiske Menuco Roca, Cinco Saltos, Viedma y El Bolsón, con el fin de brindar más espacios de discusión y participación. Destacando que en cuatro de ellas se pudo trabajar sobre normativas del nivel y de esta manera pudimos dar inicio a un debate crítico recabando datos y aportes para un arduo trabajo que nos queda por realizar al respecto.

En el marco del Día Nacional de los Jardines de Infantes desde esta secretaría se les envió a cada Institución Educativa, incluyendo a las salas anexas a las escuelas primarias, a los Jardines Maternales Comunitarios y C. Infantiles un presente con elementos para enriquecer los espacios de juego de manera tal de favorecer múltiples posibilidades de actividades lúdicas que incentiven la creatividad de las/os niñas/os.

También, desde esta secretaría se continúa asesorando, respondiendo consultas, informando a las/os compañeras/os que lo requieran. Dando a conocer a todas las Instituciones de la provincia, a través de los correos electrónicos, todas aquellas normativas o novedades que surgen para la Educación Inicial, permitiendo de esta manera una comunicación más fluida entre ustedes y el sindicato.

Es uno de nuestros propósitos continuar trabajando conjuntamente con las/os docentes del nivel aquellas normativas que necesitan su modificación o actualización, definiendo políticas educativas en beneficio de todos los actores del sistema educativo y fundamentalmente en beneficio de la primera infancia. Exigiendo verdaderos espacios de discusión para el análisis y la construcción colectiva de normativas, reglamentos y diseños curriculares.

Patricia Ponce, Secretaria Nivel Inicial



Nivel Primario

El objetivo de este escrito tiene que ver con esto de dejar en la memoria de las compañeras/os, que hemos intentado trabajar en su representación. Y es en ese sentido que se escribe, pensando en su lectura, en que ustedes podrán leerlo.

Voy a enfocar directamente en lo que ha significado estar en este lugar durante tres años, de lo orgullosa que me siento de esta UnTER, de lo que ha significado estar aquí ratificada por el acompañamiento de cada compañera/o afiliada/o de la provincia.

Sí, quiero dejar escrito en mi memoria (que formará parte de una memoria conjunta y larga), que este trabajo es realmente gratificante y duro.

Con la seguridad de haber logrado avances en el nivel, digo con la misma seguridad, que quedan pasos pendientes, que se seguirán dando al momento de pasar esta posta: porque de eso se trata: **lograr, avanzar, abrir el camino y permitir que alguien más pueda continuar... esa es la raíz de 42 años de la UnTER.**

Y como todo está guardado en la memoria, y en especial, si es memoria escrita, acá va un repaso para compartir con ustedes:

Durante el mes de julio, agosto y septiembre del año 2015 participé, junto a compañeras del CDC de reuniones de Equipos Directivos/Supervisivos en las seccionales de Jacobacci, Roca, Cipolletti, Allen, Villa Regina, Bariloche, Bolsón, Viedma y conesa. Todas organizadas por la Conducción Central. En esas mismas reuniones entregamos el nuevo libro de Legislación Actualizado, de autoría del Compañero Héctor Roncallo.

También nos encontramos con compañeras directoras de Catriel de las escuelas 218, 195 y 204; a quienes entregamos el libro de legislación y pudimos comentar cuestiones laborales.

Dentro de las visitas que pudieron ser posibles; tuvimos la oportunidad de estar en la Esc. Nº 29 de Ñorquinco, en la cual tuvimos un encuentro con todos los docentes del establecimiento; la 247 de Balsa Las Perlas; las Esc. 132, 63, 84, 206, 88, 39, 373, 122, 191 EEBA Nº 5 (estas últimas de Cinco Saltos y Zona intermedia) AGOSTO/SEP 2015.

Mención especial merece *la Primer Jornada Provincial de Adultos de Nivel Primario*, realizada en Cipolletti el día 27 de octubre de 2015; con una excelente participación de más de 60 compañeras/os de toda la provincia. Un primer paso para comenzar a motorizar años de silencio hacia la Modalidad. Todavía, sin embargo, la considero una deuda pendiente.

Durante el presente año (2016) del 1 al 12 de febrero estuvimos presentes para asesoramiento y acompañamiento en las asambleas de titularización que se realizaron en toda la provincia (logro de la organización sindical, comenzar a regularizar los concursos de ingreso en forma anual tal lo plantea el estatuto).

Más recorridos 2016...

Desde lo personal voy a destacar el recorrido realizado por la Línea Sur desde el 08 al 10 de marzo, donde con la calidez humana de Cros/as fuimos excelentemente recibidos, viendo, conociendo y aprendiendo de distintas realidades, pero con la mirada bien puesta en la escuela Pública.

Con mucho respeto agradezco desde aquí las escuelas que nos recibieron: 104 de Clemente O Nelli, 180 de Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay, 72 de Cañadón Chileno, 94 de Ojos De Agua, 331 de Río Chico Abajo, 163 de Río Chico, 113 Mamuel Choique, 22 de Pilquiniyeu, y El Caín.

Gracias.



El 16 de marzo estuvimos presentes en la residencia de El Cuy.

También en marzo, volvimos a las escuelas Nº 291, 206, 369, 288 y 84 de Cinco Saltos. El 26/05 estuve en la Residencia de Sargento Vidal.

Durante el mes de abril, además de la reunión de política educativa de Nivel Primario, organizamos la Capacitación de Delegados en toda la provincia, de las cuales fui parte presente en debates y análisis.

Continuamos con las recorridas a distintas escuelas primarias; en esta ocasión: la 294, 388, 248 y 295 de Cipolletti; y la Escuela de Fernández Oro.

El 25 de abril comenzamos con nuevas reuniones de directores, siendo el primer lugar, la seccional Roca. Lo mismo realizamos en mayo en Cinco Saltos y en junio en Allen, SAO y Valle Medio.

Asimismo he estado presente en reuniones de delegados/as en las seccionales de Cinco Saltos y Allen.

Y en medio de lo detallado, se trabaja en la lectura, redacción de documentos, discusiones ante la patronal, planteos que llegan a diario sobre las distintas situaciones que tienen las escuelas en todas las seccionales.

Siempre queda mucho más, y más donde llegar. Gracias.

Daniela Lavezini- Secretaria de Nivel Primario-

Nivel Medio

Desde el inicio de la gestión del Consejo Directivo Central, en noviembre de 2013, se consideró importante sostener una política educativa basada en la construcción colectiva del conocimiento. Por ello, fue importante generar los espacios de discusión con las bases, tanto con los compañeros y las compañeras docentes de nivel secundario como con la participación de los otros niveles.

Posteriormente, las conclusiones se presentaron al Ministerio de Educación y Derechos Humanos, a través de las reuniones de Comisión de Política Educativas, donde se discutieron las normativas y situaciones problemáticas de las escuelas.

En julio 2015 se logró conformar una Comisión Curricular compuesta por integrantes del Sindicato y representantes del Ministerio de Educación y Derechos Humanos, para dar inicio a la revisión del Diseño Curricular de Nivel Medio y Ciclo Orientado.

Para ello, se reunieron los y las representantes de UnTER designados para integrar la [comisión mixta de Nivel Medio, el 13 de julio](#), en Roca - Fiske Menuco, para comenzar a trabajar en un documento preliminar que fue analizado y debatido en las escuelas en la Jornada Institucional del 11 de agosto.

El 28 de agosto, 150 compañeros y compañeras de toda la provincia confluyeron en Choele Choel para participar del Encuentro provincial de Nivel Medio "Para la construcción de un nuevo proyecto curricular en escuelas secundarias" organizado por UnTER.



Se realizaron encuentros de trabajo de la Comisión Curricular, en donde se tomaron los insumos generados por las escuelas en las Jornadas Institucionales o en los encuentros provinciales de UnTER: Trayectorias escolares, inclusión, debate sobre qué se entiende por calidad educativa, qué escuela secundaria queremos en Río Negro, cuáles son las condiciones para ingresar, permanecer y egresar del secundario, fueron parte de los conceptos que se trabajaron en la comisión mixta.

Se impulsó que la Transformación de Nivel Medio y el sistema de cargos se completara en todo el ciclo básico y orientado, de todos los establecimientos de Nivel Medio.

El 18 de septiembre de 2015 se realizó en Villa Regina con la participación de 60 compañeros y compañeras de toda la provincia, el Encuentro de EPJA. Pensar una nueva escuela secundaria también debe incorporar a esta modalidad de jóvenes y adultos. Se pensó en incorporar nuevos formatos y espacios curriculares como Educación Artística y Educación Física.

El 22 de octubre se llevó a cabo la Jornada Provincial de Educación Técnica en la ciudad de Allen, con la presencia de más de 70 compañeras y compañeros. Se trabajaron las problemáticas de dichos Centros y en el receso, las y los participantes, se acercaron hasta la vereda de la coordinación donde 25 compañeras de ETAP realizaban una protesta en reclamo de un lugar digno para trabajar.

Con respecto a las Escuelas Técnicas, se reiteraron continuamente los reclamos, ante el C.P.E, inherentes a las grandes dificultades edilicias, faltas de espacios adecuados y los nombramientos de docentes necesarios para el buen funcionamiento de la institución. Los mismos realizaron desde el mismo momento en que asumió este Consejo Directivo, ya que hay muchas falencias en cuanto a la infraestructura escolar, y más aún, de escuelas que no cuentan con edificio propio y algunas, no tienen los talleres. Las escuelas deben estar en condiciones para su normal funcionamiento, dado que la pérdida de días de clase reduce considerablemente la cantidad de horas de práctica de taller, siendo estas imposibles de recuperar en su totalidad.

Además, se profundizó la tarea en las comisiones de trabajo planteando las problemáticas surgidas en función a la implementación de la Resolución N° 137/13 (Homologación de Escuelas Técnicas) como por ejemplo, la necesidad de contar con todos los cargos establecidos por el reglamento de escuelas técnicas, que garantizan la posibilidad de un buen funcionamiento de las mismas.

El 1° de diciembre de 2015 se realizó *el Encuentro de Residencias Escolares de Nivel Secundario*, en la localidad de Valcheta. Participan compañeros y compañeras de dicha localidad y de Sierra Grande, Comallo, Sierra Colorada. La Jornada se realiza con el objetivo de analizar la Resolución N° 1348/07 y modificatorias.

El 9 de diciembre se realizó la primera Asamblea de Titularización para culminar el concurso de ascenso de supervisores y supervisoras que se desarrolló en Río Negro, hecho histórico, que significa el



cierre de casi tres años de lucha sindical para lograr la transparencia e igualdad de oportunidades, para todos los cargos del sistema educativo.

Los días 14 y 15 de diciembre, se reunió en Viedma la Comisión Jurisdiccional Curricular para continuar con la elaboración de documentos y realizar el cierre del año.

Se realiza al mismo tiempo, el 15 de diciembre, una reunión del Sindicato con C.P.E., con el objetivo de analizar los numerosos requerimientos de instituciones educativas, frente al proceso de homologación que se realizaría en la Asamblea del día 16.

A partir del 2 de febrero de 2016, desde la Secretaría se acompañó a compañeros y compañeras en las Asambleas de Titularización para ingreso a la docencia en el Nivel Secundario. El proceso de titularización comenzó con un nuevo concurso de ingreso, primer llamado, docentes con título 9 del nivel, inscriptos en Junta.

El día 7 de abril de 2016, en Choele Choel se realizó el *Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias* para trabajar sobre el proyecto curricular para el Nivel.

Posteriormente, la Secretaría de Nivel Medio informó que la Comisión integrada por representantes de la Un.TER., no participará de los Encuentros Regionales organizados por el Ministerio programados para la última semana de abril y primera de mayo de 2016. Porque se consideró que el Gobierno no garantizó las condiciones que exigía el Sindicato.

Sin embargo, la Comisión Sindical recorrió las seccionales de la provincia, realizando encuentros locales con los delegados y delegadas de las escuelas secundarias, equipos directivos, ETAP y Supervisores/as. Inició este recorrido el 21 de abril en SAO, luego el 22 en Valcheta, para analizar, debatir y aportar a la propuesta curricular que se está elaborando en la comisión. A partir del lunes 9, las seccionales y escuelas de Sierra Grande, Conesa, Viedma, Bariloche y El Bolsón; el 19 de mayo se realizó un encuentro con compañeras y compañeros de Villa Regina.

El viernes 20 de mayo, UnTER logró que docentes de Nivel Medio de Cinco Saltos afectados/as por el corte de ruta en zona intermedia, pudieran certificar asistencia en el CEM 72. De esta manera se consiguió una solución para compañeras y compañeros que no podían asistir a clases por razones ajenas a su voluntad y que veían afectados sus derechos laborales por la falta de un criterio unificado desde las supervisiones.

En Viedma, el 23 de mayo, se llevó a cabo una nueva reunión de la Comisión de Política Educativa, Nivel Secundario, Comisión jurisdiccional Curricular. Desde el sindicato se exigieron precisiones respecto de la formación del cargo docente, estabilidad laboral y la garantía de espacios de debate para la discusión en las escuelas.

Ante el compromiso asumido por la Ministra de Educación, previo acuerdo con el gobernador de



la provincia, sobre brindar los puntos exigidos por UnTER, se acordó realizar los *Encuentros Regionales* organizados por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Estos se iniciaron el 9 de junio en SAO y finalizaron el 15 de junio en Viedma. Tanto la apertura como el cierre de los mismos, contó con la presencia de autoridades provinciales y la Ministra de Educación.

El 16 de junio, se realizó un *nuevo Encuentro Provincial de Escuelas Técnicas*, donde representantes del conjunto de estas instituciones educativas expresaron su preocupación frente al contexto nacional, por el avance de la política neoliberal que desarticula la industria nacional y marca un abrupto regreso al pasado.

Otro punto que se debatió fue el tema de la suspensión de clases que no puede ser definido por el equipo directivo; se pidió la derogación del decreto 652/12.

Otras problemáticas analizadas fueron: la provisión de **materiales para las prácticas de taller**, falta de **insumos para comedores escolares y mantenimiento**, la **escasa o nula conectividad** que retrasa tareas administrativas y/o pedagógicas, **aulas/talleres sobrepobladas/os**, la **recarga administrativa contable** a los equipos directivos que hacen perder la perspectiva pedagógica, **precariedad en el apoyo a la inclusión**, entre otros aspectos que generan profundo malestar y permanentes reclamos de la comunidad, muchas de ellas deben salir a la calle para visibilizar esta realidad, a través de abrazos simbólicos, marchas, y manifestaciones en general.

Se expresó además, la necesidad de espacios de trabajo interdisciplinarios pagos para realizar trabajos de articulación, y trabajo conjunto entre docentes que comparten los mismos grupos de clase. Se propuso la implementación de profesores/as **por cargo** que incluyan horas institucionales.

Asimismo, se exigió la aplicación plena de la Ley de Educación Técnica como por ejemplo la creación de cargos, la implementación completa del reglamento, los recursos necesarios, etc. Y finalizar el proceso de homologación de títulos de las Escuelas Técnicas respetando lo planteado por el acuerdo de cada modalidad.

Y en cuanto a las Escuelas de Jóvenes y Adultos, se mantuvieron reuniones con la Dirección Provincial para canalizar las situaciones problemáticas que las atraviesan. La DEPJA informó que durante el presente año no se trabajaría en la Construcción del Proyecto Curricular para la modalidad. Se definirá el próximo año, conjuntamente con la modalidad CEM RURAL.

Para lograr la [Nueva Propuesta Curricular y Estructura de cargos docentes para la Educación Secundaria Rionegrina](#) debemos profundizar la participación en más encuentros, jornadas de análisis y formación de las/los compañeras/os con el fin de construir la mejor propuesta posible, que será debatida en las asambleas de base para luego ser sometida a la decisión del Congreso de UnTER.

Silvia Costantino, Secretaria Nivel Medio



Nivel Superior

A partir del 25 de noviembre de 2013 en sumimos en este Consejo Directivo Central, hemos desarrollado una serie de acciones del Nivel Superior, que fue sostenido continuamente hasta el momento, un proceso de visibilización del nivel superior en el contexto global del sistema educativo provincial.

Se impulsaron múltiples encuentros de análisis y se canalizaron todos los aportes que surgieron del trabajo junto a profesores./as, secretarias/os y bibliotecarias/os de los Institutos en diversos espacios como reuniones de área, plenarios de carreras, comisiones inter-área, etc. Sin duda fue un trabajo colectivo que se pudo compartir y plasmar luego en la discusión de política educativa con el Ministerio.

Durante el periodo julio 2015 a julio 2016, se realizaron dos encuentros provinciales, el primero en agosto de 2015 y el segundo en marzo 2016. En dichos encuentros participaron compañeras y compañeros profesores y secretarios de los IFDC: Bolsón, Bariloche, Beltrán, Villa Regina, San Antonio, Roca-Fiske.

En estos dos encuentros los temas a trabajar fueron, en el primero, la revisión de los diseños curriculares de la formación inicial y en el segundo, la elaboración del Reglamento Orgánico Marco para el Nivel Superior y sus respectivos Anexos.

En estos encuentros se trabajó con estos ejes, además, se reafirmaron los temas que desde el inicio de esta conducción planteamos para el nivel superior:

Necesidad de espacios físicos adecuados para la formación, condición común que compromete no solo la formación inicial, sino también a los espacios y equipamiento para la formación permanente, la investigación, ámbitos destinados a la atención de estudiantes en consultas y otros acordes al equipamiento tecnológico y de biblioteca. Esta necesidad surge año a año debido al avance en la implementación progresiva de los Planes de Estudio de las distintas propuestas de formación, de la incorporación de propuestas de formación técnica profesional en localidades donde no se cuenta con un edificio destinado a tal fin, donde se comparte muchas veces el edificio con otras instituciones educativas y/o de la comunidad con los inconvenientes que genera la no exclusividad del espacio físico.

Planta funcional. Designaciones. Estabilidad laboral

En los profesorados de educación secundaria las designaciones de las cargas horarias son de 12 hs. a término, generando situaciones de precariedad laboral e institucional, dado que estos profesores deben cubrir los espacios formativos de consultas y exámenes en un tiempo que excede a su designación, hecho totalmente anti reglamentario. Esta situación se ha planteado en las reuniones de comisión de política educativa, asegurándose desde la dirección de nivel que estas designaciones paulatinamente se van modificando a 12 hs anuales y que en las designaciones de las nuevas carreras ya se realizan en forma anual. Se sigue sosteniendo esta necesidad de establecer cargas horarias que garanticen las actividades históricas del Nivel superior que son formación permanente, extensión e investigación.

La estabilidad, un tema sumamente preocupante en este Nivel. Pocas posibilidades de concursos crean desigualdad entre trabajadores/as. Se necesita con urgencia desde el Ministerio el proceso de estabilidad para todos los docentes interinos. En el presente ciclo lectivo se logró la Titularización de los docentes que ya habían realizado el proceso de regularización a través de concursos pero que en la normativa del



nivel aún no habían logrado la completa estabilidad. Esta resolución fue la 2157/15 y beneficio a gran número de docentes de todos los IFDC de la Provincia.

La falta de concursos genera situaciones de inestabilidad e inequidad al exigir muchas veces que los interinos cesen a los 2 años en sus cargos y tengan que volver a concursar. Consideramos que no se debería presentar nuevamente en entrevista un nuevo proyecto del espacio curricular si no están aceptados los concursos a regulares. Todos los presentes coincidimos en que se debe exigir al Ministerio los procesos normados para garantizar la estabilidad docente. No deben revalidar los interinos, debemos exigir el llamado a Concurso de Ingreso. Seguimos planteando en sucesivas oportunidades esto y se requiere en primer lugar, la elaboración de los diseños curriculares y el ROM, por lo tanto se deberá postergar hasta tanto estos otros procesos se realicen por completo.

Formación permanente

Continuamos planteando que hay dificultades en las propuestas de formación permanente que se realizan en los IFD y que son después de las 18 hs., existe una pérdida de muchos asistentes por la cantidad de horas que deben dedicar entre asistencia, trabajos finales, ante la desventaja que propone la virtualidad propuesta por el Ministerio.

En este sentido, una medida que favoreciera a las propuestas de los IFD y que atraerá a mayor participación podría ser la de asignar mayor puntaje a las capacitaciones que se dictan desde los Institutos de Formación para estimular al menos desde ese aspecto a que se opten por estas modalidades de formación permanente.

Conclusiones Generales de los encuentros

Continuamos exigiendo la revisión del Nomenclador para los cargos de secretarios/as académicos, secretarios/as administrativos y bibliotecarias/os, revisión de los puntos otorgados a dichos cargos, respetando la equidad entre cargos, cargas horarias y funciones para que se cumpla con el acuerdo paritario de junio 2014. Al momento observamos y seguimos exigiendo y reclamando al Ministerio que cumpla con el acuerdo paritario, ya que compañeras y compañeros observan que no hay modificación de sus básicos y que se está liquidando disparmente en los salarios, en montos en negro.

En todos los encuentros realizados, hemos coincidido en la importancia de trabajar sobre un **Mapa Formador de la Provincia de Río Negro** que es una deuda pendiente, teniendo en cuenta las características y necesidades regionales y en optimizar todos los recursos para no generar propuestas formativas que no tengan sustento desde los recursos humanos y desde la infraestructura. Para ello, es necesario que se trabaje en equipo desde el Ministerio con cada comunidad educativa para proyectar propuestas de formación que sean alternativas reales para los estudiantes y generen campo laboral y profesional genuino.

Seguimos planteando que otro de los aspectos importantes a trabajar es la articulación de este nivel del sistema educativo con los demás niveles, ya que es el nivel formador para todo el sistema educativo, por lo tanto, es primordial articular las modificaciones de los diseños curriculares teniendo en cuenta los cambios en las políticas educativas de estos últimos años y que estos cambios tengan impronta en la formación inicial, como así también, que las propuestas formativas de los Institutos participen



activamente en las decisiones sobre la Formación Permanente de nuestra provincia.

Se continuó reafirmando la necesidad de generar espacios de trabajo exclusivo sobre la Formación Técnica Profesional en los cuales participen los Institutos de la provincia, sobre las características particulares de este subsistema que tiene su Ley específica la Ley 26.058. Esto es un trabajo pendiente y pensado como objetivo en lo mediano.

Plantear firmemente al Ministerio la recuperación del Consejo de Directores/as, un organismo que nucleaba y daba lugar a la mirada colectiva de todos los Institutos de la provincia. Que recupere su importancia y función es un reiterado pedido a la dirección de nivel.

Esta Secretaría ha participado de todos los encuentros de Niveles y de Debates de las distintas normativas que han surgido tanto en 2014 como en lo transcurrido del presente año. Consideramos, como lo hemos manifestado y afirmado en los encuentros de nuestro Nivel, que el Nivel Superior, debe profundizar los debates en torno a todas las políticas educativas, ya que como nivel formador del sistema educativo, debe participar en los análisis y aportar su mirada crítica frente a los cambios que se proponen.

Gabriela Martínez, Secretaria de Nivel Superior

Secretaria de Educación Especial

Desde que asumimos como conducción planteamos como política educativa que queríamos hablar y discutir de educación seriamente, para que cada estudiante de nuestra provincia sea reconocido como sujeto de derecho.

Como trabajadoras y trabajadores de la educación impulsamos el debate, para repensar la teoría, para construir colectivamente y transformar la realidad, planteando una revisión de las políticas educativas que defina una estructura amplia, abierta, que respete todos los modos de aprender y hacer en la escuela.

Una concepción de escuela cuyos contenidos se basen en la pluralidad de subjetividades y disponga de las estrategias y recursos metodológicos y humanos que potencien el desarrollo de todas las singularidades. En el marco de las distintas jornadas de debate de políticas educativas, acuerdos paritarios homologados y en función de la política gremial aprobada por Congreso General Ordinario se propuso conformar comisiones paritarias de trabajo para revisar, actualizar, poner en debate las normativas.

Producto de reuniones de comisión de políticas educativas y reuniones paritarias se logró que el ministerio emitiera la Resolución 1737/16 que aprobó la conformación de la comisión mixta que tiene por finalidad la reformulación del perfil de educación especial que regule el funcionamiento y organización de la Educación Especial en la provincia de Río Negro Como ser: Confeccionar una Propuesta de normativa que regule el Funcionamiento y Organización de la Educación Especial en la Provincia de Río Negro. Composición de Plantas Funcionales de los Establecimientos Educativos- Estructura y Denominación de cargos- Perfiles Profesionales – Perfiles Docentes que conforman la POF; Organización de Grupos Escolares, Tipos de Apoyos y formatos escolares; Turnos; Categorización de los Establecimientos Escolares; Organización Curricular;

Se definió como funciones y tareas:

- Recoger propuestas de los Compañeras/os, Equipos Escolares y Comunidades Educativas.



- Actualizar concepciones, enfoques, nominaciones.
- Articular con Lineamientos Federales.
- Articular con políticas educativas de los Niveles y Modalidades del SE.
- Redactar Documentos Preliminares.
- Promover Espacios de Debate.
- Elaborar registros sistemáticos para el aporte de información.
- Difundir y Comunicar los avances.
- Habilitar vías de comunicación que además de todos los canales orgánicos que posee este sindicato
- Definir formas de organización internas a la Comisión que faciliten el trabajo operativo y garanticen la plena participación de sus integrantes.

Desde la representación sindical como parte integrante de la comisión mixta se comenzó a impulsar la elaboración de documentos borradores preliminares que de ningún modo serán modelos establecidos sino que están pensados como puntos de referencia para que todos los actores del sistema educativo puedan interrogar debatir y realizar propuestas.

En este sentido exigimos se garanticen todos los espacios necesarios para que esto pueda ser llevado a cabo, estos incluyen jornadas institucionales y espacios de 90 minutos para las escuelas como así también generaremos encuentros zonales y/o provinciales organizados por esta comisión gremial y secretaría de educación especial de UnTER central.

En este sentido, se organizó el Encuentro Provincial de Atención Temprana en la seccional Regina el día 6 de junio.

Encuentros de la comisión en el ministerio en las semanas del 9 al 13 de abril, del 21 al 24 de junio.

Se continuó con la redacción del documento base “Marco Normativo General” incorporando las propuestas provenientes de las escuelas especiales surgidas en la jornada institucional del día 6 de Julio. Para que luego la comisión sistematice lo enviado por las escuelas Estos aportes formarán parte de los insumos para elaborar los documentos preliminares

Cabe destacar que si bien este trabajo estaba enmarcado en la resolución 1737/16 en la cual se definieron objetivos, misiones y tiempos entre otros, ya desde lo temporal nos estamos saliendo de los tiempos previstos por esta normativa, por la complejidad de los temas y porque queremos dar el debate y los espacios necesarios para poder construir un documento preliminar participativo.

Queda pendiente continuar para próximos encuentros abordajes pedagógicos complejos y terminar con el marco normativo.

Sostenemos para que cada modalidad funcione correctamente debe existir un real compromiso del estado en cuanto a la inversión, como así también a las responsabilidades que le competen.

Claudio Braidá, Secretario de Educación Especial